



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
04 DE FEBRERO DE 2021

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

COVID-19 CONTADORES PÚBLICOS: 1,886,245 MUJERES: 161,240 VACUNAS RECIBIDAS: 766,350 APLICADAS: 686,601 VACUNADOS: 8,697 POSEEDORAS DE VOTACIÓN: 0.54%

AMÉRICA LATINA

Jaque al Globo
Anya Taylor-Joy completa su año de éxito con sus primeras nominaciones al Globo de Oro por *Gambús de Dama y Ermma*, en una gala que se realizará el 28 de febrero. **GENTE**

PODER FEMENINO
Los Bucaneros de Tampa Bay llegan al Super Bowl como el primer equipo en la historia de la NFL con dos mujeres en su staff de coaches: Maril Javadifar y Lori Locust. **CANCHA 10**

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,895 \$ 20.00



REGRESA ANCIRA EN VUELO DE 2.5 MDP

ABEL BARBAJAS

Tras ser estropeado ayer de España, el avión de ANCIIRA, Alonso Ancira, realizó un viaje de ida a México a cargo de la Flota Genesis de la República, y fue presentado anoche ante un juez del fuero cívico. Norte para ser imputado por lavado de dinero en el caso Agrotecnología.

El empresario salió de Palma de Mallorca en el avión



REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Defienden Ministros libre competencia

Invalida la Corte decreto a Nahle

Dan razón a Cofece para que se oferten energías limpias en sector eléctrico

REFORMA / S&P&F

La Suprema Corte invalidó ayer en definitiva la política eléctrica establecida en el denominado "Decreto Nahle", que limitaba a productores privados de energías renovables y favorecía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La Segunda Sala de la Corte, el 22 de diciembre de la "Política de Confianza, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional" de la Secretaría de Energía (Sener), a cargo de Rocio Nahle, por violar el marco constitucional en materia de libre competencia, sustentabilidad, operación de la industria eléctrica y transmisión a energías limpias.

Por cuatro votos contra uno de la Ministra Yvonne Esquivel, se echó abajo el instrumento publicado el 15 de mayo de 2020, y se declaró fundada la mayor parte de los argumentos de la Comisión Federal de Competencia (Cofece), que presentó esta controversia.

"El Acuerdo por el que se emite la Política de Confianza del Sistema Eléctrico Nacional obstaculiza el cumplimiento de las finalidades constitucionales que se encomendaron a Cofece, toda vez que anula presupuestos que deben darse para que exista competencia económica y libre concurrencia en el mercado de generación y suministro de energía eléctrica",



Corrige funcionario a AMLO: el T-MEC incluye energía

CISSAN MARTINEZ Y JOSÉ ISLAZ ORSERRA

El Gobierno federal reconoció que el Tratado de Estados Unidos y Canadá (T-MEC) contiene mecanismos que pueden ser utilizados por las empresas que se sientan agraviadas por la propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la cual reafirma todas las disposiciones de la Sener que fueron anuladas ayer por la Corte, por lo que, de ser aprobada, requerirá litigios adicionales de las empresas afectadas y de la propia Cofece.

La Corte aclaró que si bien la Sener es la autoridad facultada para emitir las políticas del SEN, éstas deben ajustarse al marco constitucional y legal vigente, que deriva de la reforma energética.

compromiso en el T-MEC y que las compañías que se sientan que tienen agravios en contra de ellos pueden usar estos canales, es que estos agraviados, para tener un arbitro que resuelva en esos asuntos", comentó.

"Hay también mecanismos legales vigentes en México y solo diría que seguimos muy de cerca el proceso legislativo", manifestó Velasco, durante una plática con el Instituto Mexicano del Welfare Center.

La reforma presentada por el Gobierno federal es una gran parte de la reforma energética de 2013 y propone volver a comprar electricidad a mayor costo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en detrimento de las energías renovables.

Abre plan 'nini' puerta a desvíos

INVESTIGACIÓN EXPEDIENTE REFORMA

EMMANUEL ARELLANO, ANSEL GONZALEZ, VICTORIA FELIX, PAOLA MARTINEZ, ADRIANA SÁNCHEZ

La gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado 80 mil millones de pesos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero este opera sin reglas claras ni candidatos y deja abierta la puerta a desvíos.

En una investigación de Grupo REFORMA al programa de la Secretaría del Trabajo, que otorga becas mensuales de 3 mil 400 pesos (este año se elevó a 4 mil 200 pesos) a los llamados "nini", se detectó que para inscribirse se basta con una "declaración de buena fe" en la que se confía a la palabra de los interesados si es verdad que no estudian ni trabajan.

Los periodistas no tuvieron impedimento para solicitar su ingreso al programa. Aunque se supone que el IMES analiza a determinar si el solicitante está dado de alta como trabajador o estudiante, se comprobó que la plataforma no descartó a ocho aprendices, para no cometer una anomalía de Nuevo León.

Accepta Alcalde anomalías

EN UNA CARTA DE LA STYPS, LUISA MARÍA ALCALDE RÍO POSTURA SOBRE EL REPORTE

STYPS: Todos los centros de trabajo son verificados. Investigadores REPORMA, realizó 59 solicitudes pidiendo nombres y resultados. La STYPS respondió no tener información.

STYPS: Dieron de baja en agosto de 2020 a los Centros de Trabajo de Uruapan, al detectar irregularidades. Los beneficiarios tenían becas vigentes en diciembre del 2020. Algunos cobraron hasta octubre, porque fueron sacados por Lucio Zúñiga.

STYPS: Dieron de baja a las empresas Voluntad Regia y Yur Best Monterrey en marzo del 2020, ligados al movimiento Guerneros.

Los periodistas frenaron el proceso en el paso en que la plataforma abre el catálogo de centros de trabajo para postularse como aprendices, para no cometer una ilegalidad.



Identifican 'errores' en muerte de Mariana

ANTONIO BARBANA Y CATALINA GUERRERO

Después del fallecimiento de la Doctora Mariana Sánchez Dávalos en Ocosingo, Chiapas, autoridades confirmaron errores e irregularidades graves que motivaron la conformación de un equipo federal especial para apoyar la investigación y hacer un escrutinio permanente de la actuación de funcionarios estatales.

"Y aunque dicen las autoridades que practican necropsias, su cuerpo fue incinerado de manera bastante rápida y sin consentimiento, y sin darle cuenta a su familia", agregó.

"También sabemos que Mariana solicitó su cambio y no fue remediada de ese lugar para ubicarla en otro, porque tenía un conculero que la estaba acusando permanentemente", señaló ayer la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en la conferencia matutina de Presidencia.

Entre las irregularidades está la apresurada cremación del cuerpo de la joven de 24

Detiene la Fiscalía al 'Góber precioso'

ABEL BARBAJAS

Mario Marín, el ex Gobernador de Puebla acusado por presunta tortura a la periodista Lyllia Cacho, en 2005, fue detenido por la Fiscalía General de la República (FGR) en Acapulco, Guerrero.

El "Góber precioso" fue aprehendido alrededor de las 14:30 horas en la casa de su hermana Alicia Marín, en la Colonia Cuernavaca de Figueroa.

Tras rendir su declaración ministerial en la subdelegación estatal de la FGR, fue trasladado a Cancún, donde fue puesto a disposición de un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal.

El 11 de abril de 2019, el Primer Tribunal Unitario de Quintana Roo, a cargo de la Magistrada María Elena Saura, ordenó la detención de Marín y a Nafci un amparo que dejó sin efecto la orden de aprehensión y ordenó a la Magistrada Saura reponer el procedimiento.

La primera semana de diciembre, la imputadora de

justicia liberó de nueva cuenta las órdenes de detención. Marín y los otros imputados se quedaron en la cárcel en caso de ser procesados, ya que el delito de tortura es grave en el sistema de justicia anterior.

En julio, la FGR informó que inició ante el Gobierno de Libano los trámites para extraditar al empresario Kamel Nafci.



61097200016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | EL UNIVERSAL ONLINE | EL UNIVERSAL MX #15
 Jueves 4 de febrero de 2021

COVID-19 EN MÉXICO 1,886,245 CASOS CONFIRMADOS 161,240 MUERTOS

Meten en brigadas de vacunación a universitarios

Autoridades federales duplican los equipos Correcaminos, con la incorporación de 22 mil estudiantes voluntarios; instituciones apoyarán también con ultracongeladores

TERESA MORENO, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
 —@teresa.moreno1

El gobierno federal duplicará las brigadas de vacunación contra COVID-19, con la participación de 24 universidades del país, entre las que se encuentran las creadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y las Universidades para el Bienestar. Hasta el momento se han sumado 22 mil estudiantes voluntarios, que serán incorporados a las Brigadas Correcaminos para vacunar a 3 millones de adultos mayores por semana.

APOYO ESTUDIANTIL

- Hasta el momento se han sumado 22 mil estudiantes voluntarios de 24 universidades.
- Con este refuerzo, las Brigadas Correcaminos pasarán de 10 mil a 20 mil.
- Los voluntarios deberán ser estudiantes de Medicina, Enfermería y carreras relacionadas con los derechos de la salud.
- Instituciones educativas aportarán a disposición de la Secretaría de Salud su infraestructura, equipo y ultracongeladores.

Las universidades apoyarán con estudiantes voluntarios, infraestructura y equipo, y pondrán a disposición de la Secretaría de

Salud sus ultracongeladores para transportar y almacenar de manera segura las dosis, detallaron en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Entre las instituciones que se sumarán a la campaña están la UNAM, IPN, UAM, Tec de Monterrey y las universidades del Valle de México y de Guadalajara, así como las autónomas de Sinaloa, Veracruz, Guerrero, Nuevo León, Chihuahua y Baja California. La decisión se tomó en una reunión virtual que sostuvo el día de la semana pasada los integrantes del Consejo General de la ANUIES con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro.

| NACIÓN | A6

CRIMEN MATÓ SU SUEÑO



Frontera Comalapa.— Marvin destacaba en el fútbol, pero dejó el balón para buscar un futuro mejor fuera de Guatemala e intentar llegar a Estados Unidos, pues su sueño era construirse una casa a su mamá. Sin embargo, fue asesinado y calcinado en Tamaulipas. | A12

Crece fraude en vivienda y bancos en medio de la pandemia

Delincuentes ofertan inmuebles que no les pertenecen o fingen trabajar en instituciones bancarias

KEYVIN RUIZ Y ANTONIO HERNÁNDEZ
 —@keyvinruiz1

La delincuencia encontró en la pandemia nuevas formas de operar a través de la compra-venta y renta de departamentos. Ofertas en internet y redes sociales inmales por debate del precio y fingen tener un familiar estropeado de COVID-19 para que las

víctimas depositen de inmediato el dinero sin embargo, los departamentos no son entregados o se encuentran habitados.

Los afectados han sido defraudados por montos entre 9 mil y 25 mil 300 pesos. Los fraudes inflados contra clientes de bancos son otro delito que se disparó. Frente a esta problemática, las instituciones financieras optan cada vez más por reemplazar el dinero. Hasta septiembre de 2020, la Condufin contabilizó 3.4 millones de reclamaciones con un impacto de 14 mil 633 millones de pesos. | METROPOLI | A17 Y A24

Corte de revés a la política energética de la 4T

DIANA LASTURI
 —@dianalasturi

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación echó atrás la política energética de la Cuarta Transformación al declarar que obstruía la competencia económica y beneficia indebidamente a la Comisión Federal de Electricidad. Con mayoría de cuatro votos, los integrantes del máximo tribunal anuló el proyecto del ministro Luis María Aguilar, con el que se resolvió en definitiva la controversia constitucional que presentó la Comisión Federal de Competencia Económica contra la política publicada por la Secretaría de Energía, Rodolfo Nájera, el 15 de mayo de 2020. | CARTERA | A20

HUACHICOLEROS PERFORARON UN DUCTO POR HORA

El crimen organizado realizó 24 mil 559 toras clandestinas en los ductos de Petros en los primeros dos años de este gobierno. | CARTERA | A22

| Escenario 1 | Escenario 2 |
|--|--|
| Partido Acción Nacional (PAN) 47.6% | Partido Acción Nacional (PAN) 40.4% |
| Mario Moreno Arco (PP) 21.2% | Evodio Velázquez Aguirre (PP) 13.0% |
| Irma Lilia Garzón Sorral (PRD) 2.9% | Guadalupe González S. (PRD) 3.4% |

MORENA ABRASA EN GUERRERU, SIN IMPORTAR CANDIDATO

OPINIÓN

MARIO MALDONADO
 —@mario.maldonado
 "Mario Andrés, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), viene con un artículo respaldado en mano, pero sus oposiciones no están respaldadas por la FGE." | A25

\$20.68
 DOLARES AL MEXIQUENO

¿DEBE DEMOSTRAR ALGO MÁS?

Caricador de seis Super Bowls, Tom Brady va por más récords deportivos si aún le falta algo para ser el mejor de todos los tiempos. | A1

Detienen a Mario Marín en Acapulco

MANUEL ESPINO
 —@manuel.espino

Por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho, cometido en 2006, el exgobernador de Puebla, Mario Marín —bustado en más de 200 países— fue detenido por elementos de la Fiscalía General de la República en Acapulco y trasladado a Cancún. Se espera que sea internado en el mismo penal que Jean Saccar Ruti, sentenciado a 12 años de prisión por pornografía infantil y corrupción de menores. | NACIÓN | A8

Mueren los que menos tienen

Elra Priolistas habla de las grandes desigualdades que aún existen entre las clases sociales para enfrentar, por ejemplo, el COVID-19. | A28

Una década libre de cáncer

Daniela Romero y Patricia Reyes Sorobola vencieron esta enfermedad; lamentan que no haya cultura de ir al médico. | A25

Mueren los que menos tienen

Elra Priolistas habla de las grandes desigualdades que aún existen entre las clases sociales para enfrentar, por ejemplo, el COVID-19. | A28

Una década libre de cáncer

Daniela Romero y Patricia Reyes Sorobola vencieron esta enfermedad; lamentan que no haya cultura de ir al médico. | A25

\$69 el mes
Infórmate en el periódico más objetivo de México
 SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Sin costo de envío después de un cargo mensual.

Son ex mandos del gobierno peñista, según indagatorias de la UIF

Figuras políticas, en las millonarias cuentas en Andorra

- “Trasladaron al principado grandes sumas de dinero, incluso efectivo”
- “Con ingeniería financiera ocultaron los recursos en el paraíso fiscal”
- Abogado: legales, las operaciones por 48 mil mdp de 23 empresarios
- Sostiene que no incurrieron en lavado ni está la mano de Collado

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA / P 5

Al cierre de esta edición, el ex propietario de AHMSA comparecía ante el juez

Llega Ancira extraditado; con fianza de 50 mil pesos intenta no pisar la cárcel



▲ Momento en que Alonso Ancira, ex accionista principal en Altos Hornos de México, es llevado ante un juez de la Audiencia Nacional de España tras su detención en Palma de Mallorca en 2019. Durante más de año y medio intentó evitar su extradición. Foto Juan Pedro Martínez

- Fue trasladado al Reclusorio Norte para definir su situación
- Delitos que se le imputan son tipificados como no graves
- Se le acusa de daño a las finanzas públicas por 200 mdd

EDUARDO MURILLO, GUSTAVO CASTILLO Y FERNANDO CAMACHO / P 3 Y 4

Capturan a Mario Marín por torturas a Lydia Cacho

● El ex gobernador de Puebla fue detenido en Guerrero y llevado a QR

GUSTAVO CASTILLO / P 7



El llamado góber precioso había evadido la justicia al obtener un amparo en 2019. Foto José Carlo González

SG: recupera AMLO rectorías de Estado, como en electricidad

● Invalida la Suprema Corte puntos que daban fortaleza y ventajas a la CFE

● SRE: consorcios que se sientan agraviados pueden recurrir al T-MEC

● Concamin: será un retroceso para México si se pierden energías limpias

F. MARTÍNEZ, E. MURILLO, E. OLIVARES Y A. ALEGRIA / P 18 Y 19

Se busca pronta regularización al registro para vacunas: Ssa

● La plataforma siguió con fallas en la inscripción de adultos mayores

● Repuntan contagios y decesos: llegan a un millón 886 mil 245 y 161 mil 240

A. CRUZ Y F. MARTÍNEZ / P 10 A 12



Jorge Zepeda Patterson
"En la polarización gana López Obrador, pero pierde el país" - P. 14



Ricardo Raphael
"La preferente, otro expediente pesado que caerá sobre la Corte" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Contra el andlisis, pereza intelectual y gritos de fobia" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **1,886,245**

SOSPECHOSOS: **433,122**

FALLECIDOS: **161,240**

ACTUALIZACIÓN: 3 DE FEBRERO 20:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Delincuencia. Atrapan al ex gobernador de Puebla por la tortura a la periodista; con Salgado Macedonio y Lilly Téllez, "presunción de inocencia y debido proceso": Sánchez Cordero RUBÉN MOSSO Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 6, 7 Y 9

Mario Marín, a la cárcel por el "coscorrón" a Lydia en 2005

Más gastalones en Face, los del Verde y Morena

META 21

FERNANDO SANTILLANES, CDMX

El PVEM y Morena encabezan la lista de partidos que más publicidad han comprado en Facebook en seis meses, ya que del 1 de agosto de 2020 al 2 de febrero de este año gastaron 6 millones 508 mil pesos y 2 millones 347 mil pesos, respectivamente, seguidos ambos por el líder morenista, Mario Delgado. PÁG. 12

Ramírez Acuña, Aranda...
Zavala y otros calderonistas, en las candidaturas del PAN

CARLOS VEGA - PÁG. 13



Tormentas y nevadas inundaron zonas aledañas a Fráncfort y otras ciudades. MICHAEL PROBST/AP



Goool. El Pijaño Herrera
pagará 1.6 mdp al SAT y difundirá mensaje

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Colados hasta en la página fallida

Lavacación es aprovechada por Morena en spots y a través de sus promotores de votos. PÁG. 7

MARVEL LA HISTORIA VISUAL

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO

12 ENTREGAS

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

MIL 707 DECESOS MÁS EN 24 HRS.

12 MIL 153 CONTAGIOS CONFIRMADOS

686 MIL 601 TOTAL DE VACUNAS APLICADAS

REGISTRO 'MI VACUNA'
Persiste caída del sitio; dice López-Gatell que "no hay turnos".
PÁG. 34

Cumplimos 25 años creciendo juntos.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

EL FINANCIERO

AÑO XL N°10788 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Revés de la Corte a política eléctrica de Sener

FALLO. Viola la libre competencia y frena la transición a energías limpias

La Segunda Sala de la Suprema Corte declaró, por cuatro votos a uno, inválido, en buena parte, el Acuerdo de la Secretaría de Energía emitido el 15 de mayo de 2020 y por el que se creó la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional.

Al resolver la Controversia promovida por la Cofece el 22 de junio del año pasado, los ministros estimaron que el Acuerdo viola el marco constitucional de libre competencia, sustentabilidad,

operación de la industria eléctrica y transición a energías limpias. Declararon la invalidez de 22 disposiciones y solo avalaron cinco apartados. En su impugnación la Cofece estimó que se favorece a la CFE en detrimento de los productores privados de fuentes renovables.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, aseguró que respetan la resolución de la Corte y que lo mismo harán respecto a la decisión que tomen los diputados sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. — D. S. Vela / J. Becerra / PÁG. 4

INICIA DEBATE EN COMISIONES

DEFIENDE SÁNCHEZ CORDERO INICIATIVA DE AMLO

Dlga Sánchez Cordero, titular de Segob, defendió en la mañana la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica y dijo que con ella se retoma la rectoría del Estado. Ayer en San

Lázaro la iniciativa fue turnada a comisiones. En tanto, Ricardo Montreal, líder de Morena en el Senado, dijo que esta reforma requerirá de diálogo. — Redacción / PÁG. 7

PÁG. 30 ENCUESTA

MANTIENE VENTAJA MORENA RUMBO AL 6 DE JUNIO

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "Clasé partido".
Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestra probabilística a 1000 adultos el 16 y 25-30 de enero de 2021.



MARGARITA ZAVALA LA POSTULA EL PAN A UNA DIPUTACIÓN FEDERAL.

SORTEO DEL INE PARA CASILLAS

Ciudadanos con apellido paterno que inicie con "A" integrarán mesas. PÁG. 29

LO JUZGARÁN EN CANCÚN DETIENEN A MARIO MARÍN POR TORTURA CONTRA LYDIA CACHO.



EXTRADITA ESPAÑA A ALONSO ANCIRA PRIMERA AUDIENCIA EN EL RECLUSORIO NORTE POR LAVADO DE DINERO.

INDUSTRIA DE RUNNING Pérdidas de 3 mil 400 mdp por la pandemia.

JONATHAN HEATH Una recuperación apenas por arriba de 4% en 2021 es mediocre.



ESCRIBEN DARIO CELIS LA CARTA TRANSFORMACIÓN: 6 RAYMUNDO RIVA PALACIO ESTRICTAMENTE PERSONAL: 32 JEANETTE LEYVA MONEDA EN LAIRE: 11 LEONARDO KOURCHENKO LA VALDÍA: 27 SALVADOR CAMARENA LA TROVA: 34



Empresas

SCJN respalda a la Cofece contra política de confiabilidad eléctrica de la Sener

• "Limitar el despacho eléctrico de los privados en favor de la CFE va contra la competencia y la libre concurrencia".

• Págs. 23

Impide el cumplimiento de las finalidades constitucionales que se encomiendan a la Cofece, para que exista competencia económica, atendiendo a la reforma constitucional publicada en el DOF en 2013 en materia energética".

Luis María Aguilar, ministro de la SCJN

"En riesgo, 112 plantas eólicas o fotovoltaicas con nueva iniciativa"

• Págs. 25

Comisiones reciben iniciativa de reforma en sector eléctrico

• Págs. 23



Opinión

El resumen del Covid y los mercados emergentes
Andrés Velasco • Págs. 35

La saga de GameStop
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. • Págs. 13

Electricidad: Cofece derrota a Sener
Ricos y poderosos
Marco A. Marín • Págs. 24

En Primer Plano

Recibieron 87,226 mdp menos que en el 2019

La mayor caída en transferencias de recursos federales a estados, en 2020

- Es el menor nivel desde que se tiene registro; CDMX, Edomex y Guanajuato, con las mayores contracciones en gasto federalizado.
- Entidades recibieron en gasto federalizado 1.83 bdp; recaudación federal participable bajó 6.3%

Rodrigo A. Rozas • Págs. 4-5



Política y Sociedad



Alonso Ancira ya está en México, vía extradición

• Enfrenta cargos por vender, en 2017, Agro Nitrogenados con supuesto sobreprecio. • Págs. 39



Aprehenden al exgobernador de Puebla Mario Marín

• Enfrenta una acusación por tortura; fue trasladado por la FGR a Quintana Roo. • Págs. 38

SHCP emite en mercado local bono por 2,500 millones de UDIS

Alta liquidez alentó rally de microbrockers con GameStop • Págs. 21



DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
104'366 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'267

MUERTES EN MÉXICO
1'886

MUERTES EN MÉXICO
161,240

MUERTES EN EU
450,680

No. de vacunados
686,601 personas han sido vacunados en el país al 3 de febrero.

Vacunados por día (Ene-Feb del 2021)

| | |
|----|-------|
| 30 | 8,090 |
| 31 | 3,274 |
| 1 | 1,931 |
| 2 | 2,392 |
| 3 | 8,697 |

LEE MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Vacunarán a domicilio a 11% de los registrados, asegura López-Gatell • Págs. 38

En Reino Unido, 90% de los mayores de 75 años ya están vacunados contra covid • Págs. 40

Rusia, dispuesta a compartir su vacuna Sputnik V con otros países: Kremlin • Págs. 40

**VAN AL SUPER BOWL
4% MÁS AGUACATE... Y
5% MENOS MEXICANOS**

• Por Ana Martínez
Asociación de productores alista embarque de 132,030 toneladas del fruto para el guacamole; en 2020 fueron 126,952 toneladas; baja asistencia de mexicanos por pandemia. **pág. 18**

| EXPORTACIÓN AL ALZA | Cifra en toneladas de exportación | |
|---------------------|-----------------------------------|--|
| 2021 | 132.30 | |
| 2020 | 126.95 | |
| 2019 | 121.62 | |

Fuente: APEAM

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX JUEVES 4 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3631 PRECIO = \$10.00

BUSCAN REVERTIR REGALAZO DE TIERRAS A FAMILIA DE SENADORA MARYBEL VILLEGAS
Abogada emprende acciones para que esposo y hermano de la morenista devuelvan 175 mil m² de terrenos ejidales en Mérida; simularon ser productores, una de las anomalías, señala. **pág. 10**

DUPLICAN SOLICITUDES, METEN DOCUMENTOS APÓCRIFOS...

Descubren en DIF 4 mil intentos de fraude en apoyos funerarios por Covid

Por Antonio López

HALLA dependencia alteración de credenciales del INE para usarlas en diferentes estados; además hay actas falsas; judicializan ya 400 casos

"EL EQUIPO de validación encuentra que meten solicitudes de apoyos en San Luis Potosí o en Chiapas, con la misma credencial del INE, solo le cambian el nombre o la dirección, pero dejan la misma fotografía"
Miriam Bahena
Responsable de canalizar apoyos

CIFRAS EN MÉXICO
1,886,245
Contagios; 12,533 más en 24 horas
161,240
Defunciones; 1,077 más que el martes

DE 130,906 solicitudes rechaza 58,010; impide cobro de \$11,460 el no acreditar parentesco o no presentar acta de defunción por el virus **pág. 3**

Extraditan a Ancira, tiene amparo; lo presentan al juez

• **Exdúeño** de AHMSA llega desde España acusado de lavado de dinero; lo citan en Reclusorio Norte **pág. 8**



Alonso Ancira
Acusación se le relaciona con la venta irregular en 2013 de Apartamentos a Femex, dirigida por Emilio Lozoya

• **Capturan** a Mario Marín, el **Góber Precioso**, por tortura a Lydia Cacho hace 14 años; llevaba prófugo 2 **pág. 7**



Mario Marín, El Góber Precioso
Acusado de ordenar la tortura y el arresto ilegal de la periodista Lydia Cacho

DÍA 2 DE REGISTRO DE ADULTOS MAYORES Y PLATAFORMA NO JALA

Salud pide paciencia; distribuye entradas en otros servidores; no influye tiempo de inscripción en aplicación de vacuna **pág. 5**

CORTE FRENA POLÍTICA ELÉCTRICA... COFECALERTA QUE REFORMA "ES MÁS POTENTE"

• **Decreto** de Sener viola la libre competencia, señalan ministros; ilegal, priorizar seguridad sobre eficiencia, resuelven

4
Votos a favor

• **Presidenta** del órgano regulador ve poco margen de maniobra ante nueva iniciativa; Segob defiende rectoría **págs. 12 y 13**

1
Voto en contra

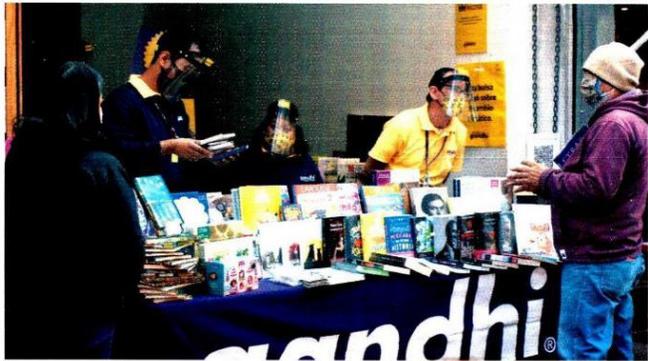
- **Javier Solórzano**
Camargo, una matanza es una matanza **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Leyes contra Twitter y energías renovables **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
Me vacuné **pág. 20**



HOY ESCRIBEN

LA LECTURA POR LA CALLE

CON LAS NUEVAS disposiciones de la CDMX, las librerías reabrieron, pero trasladan los ejemplares a mesas en la vía pública; se busca evitar contagios; clientes afirman que sólo pueden ver una cantidad limitada de títulos; industria editorial pide que se le declare actividad esencial. **pág. 5**



EXCELSIOR

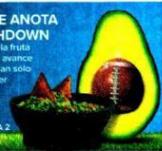
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO 1, NO. 37773 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

PARA ESOS IMPREVISTOS EN CASA...
Miles de una app mexicana que ayuda a encontrar trabajadores especializados en plomería, carpintería, cerrajería, etc.
DINERO | PÁGINA 7



EL AGUACATE ANOTA OTRO TOUCHDOWN
Pese a la pandemia, la fruta mexicana accedó su primer puesto en Estados Unidos: tan solo para el próximo Super Bowl su exportación crecerá, al menos, 4 por ciento.
DINERO | PÁGINA 2



¡MUJERES EN BUSCA DEL ORO!
Por primera vez, más de una realizadora disputa la categoría de Mejor Director para los Globos de Oro. Netflix acapara 42 nominaciones y FUNCIÓN | PÁGINA 3



ALONSO ANCIRA Y MARIO MARÍN AHORA ENFRENTAN A LA JUSTICIA
El presidente de Altos Hornos llegó a México extraditado por España y al cierre de esta edición estaba en el Reclusorio Norte, en una audiencia por lavado y corrupción. En tanto, el exgobernador de Puebla fue detenido en Acapulco y trasladado a Cancún, acusado de ordenar la tortura contra la periodista Lydia Cacho en 2005.
PRIMERA | PÁGINA 11

BUSCAN EVITAR DECISIONES UNILATERALES
El IFT será el árbitro de las redes sociales
POR LETICIA BORBLES DE LA ROSA
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se perfila para convertirse en el refrentador de las redes sociales en México.
La propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece que tanto los usuarios como las empresas del sector podrán recurrir al recurso del amparo, a fin de evitar decisiones arbitrarias que cancelen cuentas o violen las reglas del servicio.
El senador Ricardo Monreal presentó ayer su propuesta a los responsables de empresas de redes sociales en México, a quienes explicó que no se trata de restringir derechos, sino de contar con mecanismos de defensa para ambas partes.
De acuerdo con la información obtenida por Excelsior, el legislador les explicó que la empresa podrá bloquear cuentas de bots si detecta esa práctica, pero si resulta que una o varias de esas cuentas no son bots

COMBATEN FILTRACIÓN DE DATOS
Diputados aprobaron que la información genética, biométrica y la relativa a comunicaciones religiosas y preferencia sexual sea considerada como sensible.
PRIMERA | PÁGINA 6

DEFENSA
La propuesta plantea una manera de dirimir conflictos vía un refrentador.
Un usuario podrá inconformarse si cree que fue sancionado de manera injusta.
Si un usuario no acata las reglas del servicio, la empresa podrá recurrir al IFT.
y sus dueños no están de acuerdo con la decisión unilateral, podrán recurrir al IFT para que Intervenga y se restituya la cuenta.
PRIMERA | PÁGINA 6

RESPONDEN A AMAGOS EN PENALES
Tras varias amenazas contra personal penitenciario, el gobierno capitalino reubicó a seis reos de La Unión en zonas de alta seguridad.
PRIMERA | PÁGINA 20

EMPLEO Y CONSUMO MEJORARÁN AL ÚLTIMO
La inversión privada es esencial para impulsar estos rubros, que serán los últimos de la economía en retomar su nivel.
DINERO

RECICLAN A MARGARITA ZAVALA
El PAN postulará a su exmilitante como candidata a diputada federal por el distrito 10, con sede en la alcaldía de Miguel Hidalgo, en la CDMX.
PRIMERA | PÁGINA 12



MINISTROS: OBSTACULIZA LA COMPETENCIA

Suprema Corte anula política energética

Por mayoría, la Segunda Sala determinó que la estrategia de la Sener otorga ventajas indebidas a la CFE y frena las energías renovables

POR ISABEL GONZÁLEZ
La Suprema Corte anuló los puntos más relevantes de la política energética impulsada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle.
Por cuatro votos contra uno, los ministros de la Segunda Sala determinaron que el plan diseñado por la dependencia federal transgrede las ambiciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y concede ventajas fregadoras a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
También, que la Política de Confabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicada el 15 de mayo de 2020, imposibilita la competencia económica y concurrencia libre en el mercado de la generación de energía, sobre todo en el ámbito de las renovables.
"Otorga una ventaja exclusiva e indebida en favor de CFE para que proponga proyectos estratégicos", lo que impacta negativamente al resto de los participantes en la generación de energía, se expuso.
En tanto, Rocío Nahle dijo ayer vía Twitter que respaldará esta resolución de la Corte, como también lo hará con la eventual aprobación de la iniciativa preferente de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.
PRIMERA | PÁGINA 4

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

| | | |
|----------------|---------------------|-------------------|
| 161,240 DECEOS | 1,886,245 CONTAGIOS | 606,601 VACUNADOS |
|----------------|---------------------|-------------------|

PRIMERA | PÁGINA 8

"LA SALUD DEL PRESIDENTE ES EXCELENTE"
Hugo López-Gatell informó que el presidente López Obrador se recupera bien.
PRIMERA | PÁGINA 8

24.5 POR CIENTO
del total de las muertes por covid-19 en la CDMX se registró en enero.
PRIMERA | PÁGINA 20

YA AJUSTAN PORTAL PARA REGISTROS
La Ssa trabaja en el arreglo de la web para el registro de vacunación.
PRIMERA | PÁGINA 9

ALERTA
Ayer hubo poca gente en los negocios sin rubros en Coyoacán, a diferencia de los aglomeraciones que se registraron en tenidos del Centro.
PRIMERA | PÁGINA 20

HACEN SUYA LA BANQUETA
Ayer hubo poca gente en los negocios sin rubros en Coyoacán, a diferencia de los aglomeraciones que se registraron en tenidos del Centro.
PRIMERA | PÁGINA 20

600 PERSONAS
infectadas en el Abierto de Australia, entre tenistas y staff, tuvieron que aislarse luego de que se detectó un contagio.
ADRENALINA | PÁG. 6

ESTA VACUNA OFRECE DOBLE BENEFICIO
Además de otorgar inmunización, el antígeno desarrollado por AstraZeneca inhibe los contagios y protege durante tres meses con una sola inyección.
PRIMERA | PÁGINA 10

LA SALUD EN TOKIO NO SERÁ UN JUEGO
Pueblos covid cada cuatro días para atletas y visitantes para salir de la Villa Olímpica son algunas de las nuevas medidas que se perfilan para los JO.
ADRENALINA | PÁG. 6

600 PERSONAS
infectadas en el Abierto de Australia, entre tenistas y staff, tuvieron que aislarse luego de que se detectó un contagio.
ADRENALINA | PÁG. 6

MASACRE. Detiene la Fiscalía de Tamaulipas a 12 policías estatales, estarían involucrados en el asesinato de migrantes | 7



NACIONAL | 6
Detiene la FGR en Acapulco a Mario Marín, exgobernador de Puebla; es enviado a Cancún, donde enfrenta un proceso penal
 [Redacción]



MUNDO | 19
La moderada Cheney contra la conspiranoica Greene; dos legisladoras son emblema de la disputa por el rumbo del Partido Republicano de EU
 [Especial de Fran Ruiz]

LA ESQUINA
 El mal manejo de la página de registro para vacunas a adultos mayores abre varias preguntas. ¿Podría haberse buscado un equipo profesional para hacer la página? ¿Se trata simplemente de generación de expectativas? ¿No se puede usar el censo para una distribución más eficiente de las vacunas? Si lo primero fue por ahorro, lo barato salió caro. Si la segunda es cierta, el tiro salió por la culata. Si no pasa lo tercero, es porque se prefiere la politiquería a la eficiencia. ¿A remediar?

Presidente y Director General:
 Jorge Kahwaji Gastine

JUEVES, 4
 FEBRERO 2021
 AÑO 25 Nº 0833 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

SCJN: política eléctrica da ventajas indebidas a la CFE

La Suprema Corte da la razón a la Comisión Federal de Competencia, que presentó controversia constitucional

La política aprobada por el gobierno "distorsiona el proceso de competencia y constituye un obstáculo para que el mercado de energía eléctrica opere bajo condiciones de competitividad"

[Mario D. Camarillo] 2

La SCJN también declara inconstitucional el programa "Mochila Segura"

[Mario D. Camarillo] 6

Ya entró a comisiones en San Lázaro la iniciativa de AMLO para limitar la generación privada de energías renovables

Será retroceso internacional: Concamin

[Alejandro Páez Morales] 2

LA ESPERA INTERMINABLE



Por segundo día, los adultos mayores que buscan registrarse para recibir la vacuna anti-COVID reciben mensajes como "CONSULTANDO A RENAPO", "INTENTE MÁS TARDE" o "SIN RESPUESTA DEL RENAPO".

- ◆ Continúa con fallas múltiples la página del registro de vacunación
- ◆ El Censo 2020, en tanto, tiene localizados a todos los adultos mayores por cada una de las miles de AGEB en la república

[Omar Villalobos Rodríguez] 4

Las brigadas de vacunación encuentran que 5.5% de los adultos mayores que buscan ya fallecieron

[Daniel Blancas Madrigal]

3

MÉXICO REGISTRA 1,707 MUERTES MÁS EN 24 HORAS

TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

1'887,693

DEFUNCIÓNES

161,240



ACUMULACIÓN SSJ AL 3 DE FEBRERO

Alerta la OPS que el aumento de contagios en México es más fuerte en estados que atraerón turismo

[Redacción] 4

ESCRIBEN

ANAMARI GOMIS ◊ UNO + SAÚL ARELLANO ◊ DOS + JULIO BRITO A. ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + LEOPOLDO MENDIVIL ◊ 8 + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ 8 + CONCEPCIÓN BADILLO ◊ 20 +

El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,942 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DISRUPTORES

El amor cabe en un molcajete

Alfredo Próspero dejó su trabajo de oficina para dedicarse 100% a rescatar del olvido a la industria artesanal y para ello fundó la empresa La Cosita Chula.



GOLDEN GLOBES

NETFLIX DOMINA LAS NOMINACIONES

La prensa extranjera en Hollywood anunció sus candidaturas para la gala virtual del 28 de febrero; ante la imposibilidad de estrenar en cine, la plataforma compete con 22 películas



REVÉS DEL MÁXIMO TRIBUNAL

Frena la Corte plan eléctrico de Nahle

JACOB SÁNCHEZ

La política de la Sener atenta contra el marco constitucional en materia de competencia

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó de forma definitiva la Política de Confianza, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que propuso la Secretaría de Energía, de Rócio Nahle, en mayo del año pasado.

El proyecto del ministro Luis María Aguilar, aprobado por la Segunda Sala de la Corte con cuatro votos a favor y uno en contra, de-

terminó que la regulación atenta contra el marco constitucional en cuanto a la libre competencia y da ventajas injustificadas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La propuesta de la Sener es la base de la iniciativa preferente que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados para reformar la Ley de la Industria Eléctrica para favorecer a la CFE.

Ramsés Pech, especialista en el sector energético, considera que con el fallo de la Corte la iniciativa preferente se convierte en "letra muerta", porque en caso de que se apruebe la nueva legislación podrá ser impugnada al existir un precedente.

La resolución de la Corte invalida diversos puntos de la política eléctrica y establece que se invaden facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), "toda vez que anula presupuestos que deben darse para que exista competencia económica y libre concurrencia en el mercado de

generación y suministro de energía eléctrica, particularmente en lo que concierne a las Energías Limpias Intermitentes".

Keneth Smith, exnegociador por México del T-MEC, advirtió que la aprobación de la iniciativa presidencial abrirá la puerta a que las empresas y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá inicien procesos legales, cada uno con un costo calculado en 100 millones de dólares para el gobierno mexicano, pues según el capítulo 22 del acuerdo no se puede discriminar a favor de empresas estatales que compitan con privados. **Pág. 16**

REGRESA A MÉXICO

Alonso Ancira enfrenta cargos por corrupción

Alonso Ancira, exdirector de Altos Hornos de México (AHMSA), llegó ayer a México luego de ser extraditado por España para ser juzgado por delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero, relacionados con la venta a sobreprecio de la planta "chatarra" Agronitrogenados a Pemex, cuando Emilio Lozoya Austin era director de la petrolera. El abogado de Ancira, Juan Araujo, confirmó a El Sol de México que la defensa buscaba que su cliente continuara el proceso en su domicilio y no pisara la cárcel, debido a que sus problemas de salud y su edad lo convierten en una persona vulnerable al coronavirus. **Pág. 8**

ALISTAN INICIATIVA

Acotar la militarización

Partidos de oposición en la Cámara de Diputados impulsan una iniciativa para limitar a 18 meses la presencia de los militares en las calles en tareas de seguridad pública. **Pág. 4**

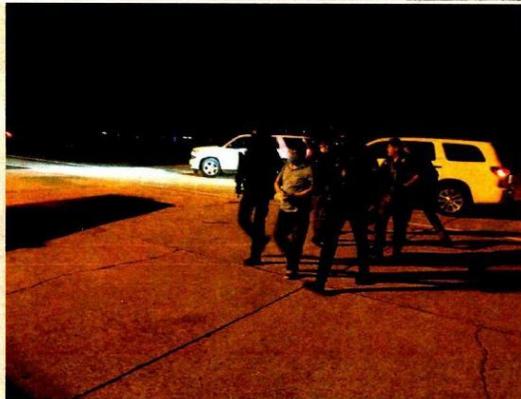
OBRAS PARA CDMX

Reparan 54 avenidas

El Gobierno de la capital firmó una veintena de contratos por más de 667 mdp para repavimentar tramos de Tlalpan, Viaducto Tlalpan, Periférico, José Loreto Fabela, entre otras. **Pág. 20**

Atrapan a El Góber Precioso

Agentes de la FGR detuvieron en un condominio de la colonia Cumbres de Figueroa, en Acapulco, Guerrero, al exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, por el delito de tortura cometido en contra de la periodista Lydia Cacho en 2005. El político conocido como El Góber Precioso fue trasladado la noche de ayer a Cancún, Quintana Roo, para presentarlo ante un juez. **Pág. 9**



Juan Veledaz **Pág. 6**
Aríbel Contreras **Pág. 14**
Gustavo Madero **Pág. 15**



#POR
VIOLENCIA

TIPIFICAN ABUSOS EN CONCURSOS DE BELLEZA P7

NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1337 / JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ENUNDA

CAEN DOS PECES GORDOS

MARIO MARÍN FUE
DETENIDO POR
TORTURA Y ANCIRA,
EXTRADITADO

FOTO: INFOCUE

P10

P8

FOTO: IRI

#PORCRISIS

SE BAJAN 123 MIL CHANGARROS DEL SAT

POR FERNANDO FRANCO/P28



#LICITACIÓN

FOTO: ESPECIAL

IMSS CRECE
SERVICIO DE
AMBULANCIAS
DE TRASLADO
P12



FOTO: JAVY FUSCADO

SEGOB INDAGA
NEGLIGENCIA
'SE BURLARON
DE ELLA', DENUNCIA
MAMA DE MARIANA
P19



JONATHAN
P25

BANXICO: ES
MEDIOCRE EL
CRECIMIENTO
DE 4%

GENIVEL
PANDEMIAS
P26

PROFECO
SANCIONA A
FUNERARIAS
POR ABUSO

VE MUNDOS
MAYORES
P24

'SE ESTRESÓ'
EL SISTEMA:
GATELL SOBRE
REGISTROS

ENTRAN
FESTIVOS
P24

EU ACELERA
VACUNACIÓN,
A 1 MILLÓN
DIARIO

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2167 JUEVES 04 DE FEBRERO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Controvertida regulación

La propuesta de legislar el uso de las redes sociales generó polémica por el carácter privado de estas plataformas, sin embargo, la incidencia política, económica y social que ejercen y los derechos a los que permiten el acceso, llevaron a las autoridades a buscar su ordenamiento

14

INDIGONOMICS

Sobrevolando la gran crisis

La crisis aérea más severa de la que se tiene registro fue una oportunidad para Volaris, que actualmente es la aerolínea más fuerte en México. En entrevista con Reporte Indigo, Enrique Beltranena, fundador y CEO de la empresa, habla acerca de este peculiar despegue

24

MOMENTO CRÍTICO

Ahora más que nunca es importante extremar las medidas sanitarias para evitar el contagio de COVID-19, ya que las carencias de oxígeno y camas con equipo especializado para la atención hospitalaria escasean y cada vez hay cepas más variadas, contagiosas y peligrosas del virus

10

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
CLUB DE FÚTBOL
BBVA

PARTIDOS 4 DE FEBRERO

| HORARIO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|--------------------------|--------|-----------|
| 08:00 | TIGRES UANL VS ULSAN H. | -175 | +265 +375 |
| 19:00 | ATL. SAN LUIS VS TIJUANA | +160 | +225 +190 |
| 21:00 | QUERÉTARO VS PACHUCA | +180 | +230 +150 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU AJUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,104**

PERMISO SEGUN DGGSP/MSAR/7 INVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO XLVI | Número 55.307 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



MYANMAR Suu Kyi se expone a tres años de cárcel tras el golpe

76

SALMA HAYEK "Tras las mascarillas se nos ha olvidado sonreír"

78



EL EXTESORERO ESCRIBE A LA FISCALÍA SOBRE LA CAJA B DEL PP

La confesión de Bárcenas

"Desde 1982 existió institucionalizado un sistema de financiación del PP con percepciones en b"

"Rajoy era perfecto conocedor de estas actuaciones. Le mostré los papeles y los destruyó"

"Recibieron complementos salariales Rajoy, Cospedal, Trillo, García-Escudero, Cascos, Acebes, Arenas..."

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ. Madrid El extesorero nacional del PP Luis Bárcenas, condenado en el caso Gürtel a 29 años de cárcel, entregó ayer un escrito a la Fiscalía Anticorrupción a cinco días del comienzo del juicio sobre la

financiación ilegal del PP, en el que es el principal acusado. El documento, una confesión en toda regla, reconoce la existencia de una caja b. Bárcenas asegura que mostró a Rajoy en 2009 los documentos de la financiación ilegal

que el entonces líder del partido los metió en una trituradora de papeles sin saber que el extesorero tenía una copia. Además, Bárcenas sugiere que algunas donaciones estaban vinculadas a la adjudicación de contratos por Admi-

nistraciones del PP, un delito de cohecho que aún está en investigación. El extesorero asegura que su silencio de los últimos años se debió a que le prometieron que su mujer, Rosalía Iglesias, no ingresaría en prisión. **PÁGINAS 34 A 36**



Mario Draghi, ayer en el palacio del Quirinal, donde se reunió con el presidente italiano, Sergio Mattarella. (E. TORELLI/REUTERS)

Mario Draghi suma apoyos para liderar un Ejecutivo de unidad

El salvador del euro, al rescate de Italia

DANIEL VERDÚ. Roma Mario Draghi confirmó ayer al presidente italiano, Sergio Mattarella, su disponibilidad para liderar el Gobierno tras la dimisión de Giuseppe Conte. Draghi llamó a la unidad por el bien del país y busca un apoyo amplio en ambas Cámaras. Puede contar con el Partido Democrático y con la Italia Viva de Renzi, pero una parte del

Movimiento 5 Estrellas, el partido con mayor representación, se resiste a apoyarle. El expresidente del Banco Central Europeo es uno de los italianos con más prestigio en décadas. Hace diez años, se erigió en salvador del euro al ponerle unas palabras que aplacaron a los mercados: "Haremos lo que haga falta". **PÁGINAS 2 A 4**

CONTINUA EN LA PÁGINA 10



Sergio Mattarella, presidente de Italia, con su esposa. (E. TORELLI/REUTERS)

EUROMILLONES
MAÑANA BOTE ESPECIAL
130 MILLONES €
Lotería Nacional
400 000 000

ELECCIONES EN CATALUÑA

"Hasta las 9.00 del 14-F no sabremos si la votación es viable"

Un presidente de Junta Electoral ve riesgo de ausencias en las mesas

J. GARCÍA / B. CUA. Barcelona Santiago García, presidente de la Junta Electoral de Zona de Barcelona, confía en que se pueda votar con garantías en las elecciones autonómicas catalanas del 14 de febrero, pero la pandemia no lo pone fácil y admite que habrá que considerar el silencio. "A las 9.00 de ese día sabremos si las elecciones son viables", asegura. "El gran riesgo es que no se constituyan algunas mesas electorales", admite, porque haya ciudadanos que no se presenten. **PÁGINA 19**

La 'ley trans' abre una nueva brecha entre PSOE y Podemos en el Gobierno

PILAR ÁLVAREZ. Madrid La transición de una ley trans ha abierto una nueva brecha política entre PSOE y Podemos. El cambio de sexo legal con una mera declaración y el acceso a tratamientos hormonales desde la pubertad, incluidos en el borrador de igualdad, no gustan en La Moncloa. El PSOE considera el texto una propuesta de mínimos de Podemos. **PÁGINA 26**

España descarta la vacuna de AstraZeneca para los mayores de 80 años

PABLO LINDE. Madrid La vacuna de AstraZeneca empezará a llegar a España este mes. Sin embargo, Sanidad ha descartado administrarla a los mayores de 80 años, que recibirán las de Pfizer y Moderna. Esa decisión puede alterar la estrategia de vacunación, especialmente si se decide no emplear tampoco las dosis de AstraZeneca para los mayores de 65 años. **PÁGINA 24**

[SAT revisará esquemas reportables de contribuyentes que excedan los 100 millones de pesos en beneficio fiscal](#)

Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémicos de la Prodecon, dijo que se ha solicitado al SAT información adicional sobre los esquemas que no son reportables y también cuándo se publicarán las constancias que se requieren para poder liberar a los asesores o bien para liberar al contribuyente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, que cuando un contribuyente o un asesor fiscal exceda los 100 millones de pesos en beneficio fiscal, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deberá revisar el esquema reportable siempre y cuando sea un esquema personalizado.

"Con el objetivo de hacer más eficientes los trámites en materia fiscal y reducir las cargas administrativas para los grandes contribuyentes, se excluyen de la obligación de revelar los esquemas reportables personalizados aquellos cuyo monto agregado de beneficio fiscal no supere la cantidad de 100 millones de pesos", cita el [documento de la SHCP publicado el 2 de febrero](#).

Se considera esquema reportable cualquier plan, proyecto, propuesta, asesoría, instrucción o recomendación externada de forma expresa o tácita con objeto de materializar una serie de actos jurídicos tendientes a obtener beneficios fiscales.

En este sentido, para Rafael Gómez Garfias, subprocurador de Análisis Sistémicos de la Prodecon, esta medida de no haberse publicado hubiera generado la obligación a todos los esquemas fiscales de informar cualquier esquema que esté comercializando para un contribuyente o asesor fiscal; además y en sintonía con Hacienda la medida disminuye la carga administrativa que tendrán los interesados.

El funcionario de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) agregó que la autoridad fiscal ahora conocerá el esquema y las operaciones jurídicas que llevarán a cabo los contribuyentes que buscan el beneficio fiscal "que es tan importante".

"¿Por qué es tan importante el tema del beneficio fiscal? porque tenemos definido que este beneficio vaya a significar cualquier reducción, eliminación o diferimientos de impuestos para pagar; y todo esto aplicado a través de las disposiciones oficiales que te lo permiten", aclaró Gomez Garfias en entrevista.

Con estos cambios, el contribuyente estará sujeto a determinar si este esquema es demasiado agresivo o que simplemente no le afecta.

Por último, Gómez Garfias declaró que en la Prodecon están al pendiente de lo que se ha publicado en torno a este tema y han solicitado al SAT información adicional sobre los esquemas que no son reportables y también cuándo se publicarán las constancias que se requieren para poder liberar a los asesores o bien para liberar al contribuyente.

"Al ser un esquema nuevo saben que hay dudas y están aprendiendo (los contribuyentes) cómo se aplicará este esquema y por tanto todo el apoyo por parte de la Prodecon, estamos a sus órdenes".

[Va Prodecon por promoción de cultura contributiva y civismo fiscal](#)

De cara a las nuevas disposiciones fiscales que se anuncian año con año en la reforma fiscal, en este 2021, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) delegación Hidalgo, tendrá como misión que los contribuyentes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Así lo indicó el titular de la dependencia en Hidalgo, Alejandro Gutiérrez Moyao, quien señaló que la idea es que las personas se acerquen a la procuraduría, en estos momentos y derivado de la pandemia en línea, con el fin de que sean asesorados y puedan estar en regla con el fisco.

“En este año, la reforma fiscal tiene como objetivo darle prioridad a que los contribuyentes cumplan en tiempo y forma sus obligaciones dejando de lado la revisión, la fiscalización de las autoridades, además que los mismos cumplan debidamente con sus obligaciones fiscales y dado que en los contribuyentes recae la obligación, por lo que en la Prodecon estamos en la actitud de dar asesorías y que se eviten notificaciones o requerimientos.

“Es así como podemos apoyar a la ciudadanía a que estén pendientes de ejecutar lo necesario y esto es parte de la cultura contributiva y el civismo fiscal que estaremos impulsando como parte de una nueva visión para que las personas cumplan y no hasta que la autoridad las persiga”, señaló.

Gutiérrez Moyao señaló que recibió la Prodecon en Hidalgo con un grupo especializado y profesional que realiza esta labor de forma cotidiana con el fin de favorecer el proceso de poner al corriente a las y los contribuyentes que muchas veces, no saben que están incumpliendo con sus obligaciones fiscales.

“La delegación en Hidalgo está bien, con personal altamente capacitado y diversidad de servicios que nos permiten abarcar las problemáticas de las y los contribuyentes, aunque lo que más se prepondera en este caso, es sobre el tema de las devoluciones que se resuelven, así como la mayoría de las solicitudes”, expuso.

Indicó que en este inicio de año el número de servicios ha sido bajo, debido a la misma temporalidad, sin embargo, señaló que mantienen el servicio a distancia con el fin de que las personas puedan ponerse al corriente.

“Hemos tenido un crecimiento bajo en enero a lo que asesorías que proporcionamos no se acercaron al número que se obtuvo el año anterior y es un tema que nos ocupa, por lo que la idea que tenemos es a través de las vías remotas por donde ofrecemos nuestra diversidad de servicios, quejas y acuerdos, así como conclusivos y representación legal.

“Sin embargo, y porque la entidad se encuentra en semáforo rojo, estamos ofreciendo nuestros servicios por correo, así como el asesoramiento que pueden obtener en el teléfono 551205900 en las extensiones 2400, 2408, 2409 y 2411, además de que tenemos un servicio de citas que se maneja a través de oficinas centrales en www.prodecon.gob.mx/index.php/home/citas”, explicó.

Finalmente, indicó que la Prodecon, en este inicio de año, ha ofrecido 70 asesorías, ha atendido 14 quejas y reclamaciones, además de siete juicios de representación legal y se obtuvieron dos acuerdos conclusivos.

[Goes to Prodecon for the promotion of tax culture and fiscal citizenship](#)

In the face of the new tax provisions that are announced year after year in the tax reform, in 2021, the Taxpayer Defense Attorney (Prodecon) Hidalgo delegation, will have the mission that taxpayers comply in a timely manner with their tax obligations.

This was indicated by the head of the agency in Hidalgo, Alejandro Gutiérrez Moyao, who pointed out that the idea is for people to approach the attorney general's office, at this time and derived from the online pandemic, in order to be advised and can be in order with the treasury.

« In this year, the tax reform aims to give priority to taxpayers meeting their obligations in a timely manner, leaving aside the review, inspection by the authorities, in addition to ensuring that they duly comply with their tax obligations and given that in The taxpayers are obliged, so at Prodecon we are in the attitude of giving advice and avoiding notifications or requirements.

« This is how we can support citizens to be pending of executing what is necessary and this is part of the tax culture and fiscal citizenship that we will be promoting as part of a new vision for people to comply and not until the authority pursues them « , he pointed.

Gutiérrez Moyao pointed out that he received the Prodecon in Hidalgo with a specialized and professional group that carries out this work on a daily basis in order to favor the process of updating taxpayers who often do not know that they are not complying with their obligations prosecutors.

« The delegation in Hidalgo is fine, with highly trained personnel and a diversity of services that allow us to cover the problems of taxpayers, although what prevails most in this case, is on the issue of returns that are resolved, as well like most of the requests ”, he stated.

He indicated that at the beginning of the year the number of services has been low, due to the same temporality, however, he pointed out that they maintain the service at a distance so that people can get the current.

« We have had a low growth in January to what consultancies we provide did not come close to the number obtained the previous year and it is an issue that concerns us, so the idea we have is through remote routes where we offer our diversity of services, complaints and agreements, as well as conclusive and legal representation.

“However, and because the entity is on a red light, we are offering our services by mail, as well as the advice that can be obtained by calling 551205900 at extensions 2400, 2408, 2409 and 2411, in addition to having appointments that are handled through central offices at www.prodecon.gob.mx/index.php/home/citas”, he explained.

Finally, he indicated that Prodecon, at the beginning of the year, has offered 70 consultancies, has attended 14 complaints and claims, in addition to seven legal representation trials and two conclusive agreements were obtained.



[Anexo 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 que se refiere a formatos y guías para presentación de estados financieros con efectos fiscales.](#)

LaJornada

[SAT detecta apps de gestión fiscal que robaban datos personales](#)

El Servicio de Administración Tributaria detectó aplicaciones móviles de contabilidad y gestión fiscal que roban tu información personal, como la e.firma y Contraseña por lo que pidió a los causantes no compartirlas.

Cabe destacar que la e.firma, conocida también como firma electrónica, es única, personal e intransferible.

Es un conjunto de datos y caracteres cuyo archivo está cifrado y es seguro y tiene la misma validez y efectos que una firma autógrafa y garantiza la identidad de quien firma cualquier documento digital.

Es muy importante hacer un uso consciente y responsable, tanto de la e.firma como de la Contraseña, para evitar algún riesgo de extorsión con tu información.

Por tal motivo, el SAT exhorta a que no comparta información de su Contraseña o e.firma con terceros o con aplicaciones móviles que puedan poner en riesgo tu seguridad o manifestar información errónea o inconsistente ante las autoridades fiscales, por ejemplo, elaboración de facturas o solicitudes de devolución.¹

“Evita ser víctima de engaños dirigidos al robo de datos personales que puedan vulnerar o alterar tu información fiscal”, señala en un comunicado.

Para mayor información, ingresa a sat.gob.mx, o bien, llama desde cualquier parte del país a MarcaSAT al 55 627 22 728.

[SAT detecta aplicaciones móviles que roban información personal](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que detectó aplicaciones móviles de contabilidad y gestión fiscal que roban información personal a los contribuyentes como es el caso de la e.firma y Contraseña.

La dependencia explicó que la e.firma, conocida también como firma electrónica, es única, personal e intransferible. Es un conjunto de datos y caracteres cuyo archivo está cifrado y es seguro. Tiene la misma validez y efectos que una firma autógrafa y garantiza la identidad de quien firma cualquier documento digital.

“Es muy importante hacer un uso consciente y responsable, tanto de la e.firma como de la Contraseña, para evitar algún riesgo de extorsión con tu información”.

elContribuyente

[Alerta el SAT sobre apps que roban la e.firma](#)

El Servicio de Administración Tributaria ([SAT](#)) alertó sobre algunas aplicaciones móviles de contabilidad y gestión fiscal que roban la información de los contribuyentes, como la firma electrónica y la contraseña para ingresar al portal del SAT.

En un comunicado, la autoridad tributaria exhortó a no compartir la e.firma o la contraseña con terceros o con aplicaciones que prometan realizar la solicitud de devoluciones de saldos a favor o la elaboración de facturas.

El SAT recordó que la e.firma es única, personal e intransferible y tiene la misma validez y efectos que una firma autógrafa y garantiza la identidad de quien firma cualquier documento digital.

“Es muy importante hacer un uso consciente y responsable, tanto de la e.firma como de la contraseña, para evitar algún riesgo de extorsión con tu información”, expuso en el comunicado.

Se bajan 123 mil changarros del SAT

El año pasado, 123 mil 185 negocios como tiendas de abarrotes, papelerías, carpinterías y otros pequeños contribuyentes se dieron de baja del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), debido a los efectos de la pandemia, según datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Desde 2014, que se puso en marcha el esquema fiscal, es la primera vez que se registra una reducción anual.

La reducción de causantes en el RIF que se observó en 2020 representó 52 por ciento de las altas de un año antes. En 2019, casi 235 mil contribuyentes se habían sumado a ese régimen.

El resultado propició que la recaudación en el RIF cayera 7.5 por ciento en el año, a siete mil 969 millones de pesos.

La Jornada

Acusaciones de lavado, desde marzo de 2019

Las acusaciones de lavado de dinero y asociación delictuosa en contra del empresario Alonso Ancira y del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, se formularon en marzo de 2019, cuando la apoderada legal de la petrolera presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y puso al descubierto la adquisición con sobreprecio de 200 millones de dólares de la empresa Agronitrogenados.

En la querrela se señala que el 26 de octubre de 2015 el consejo de administración de Pemex aprobó el proyecto de inversión para concretar la compra de la empresa Agronitrogenados, por un monto de hasta 635 millones de dólares, y los peritajes realizados refieren que la compañía propiedad Altos Hornos de México, de la cual Alonso Ancira era el principal accionista, había sido sobrevalorada y el precio no estaba soportado en la realidad.

Un avalúo realizado por Ernst & Young indica que el valor neto que debió haberse pagado por la empresa pudo haberse negociado en 15 millones de dólares, más la asunción de los pasivos existentes. Sin embargo, la compra de las acciones de la empresa se realizó por 209 millones de dólares, y se asumió la deuda acumulada de 426 millones de dólares.

SAT logró recaudación histórica por fiscalización

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que al cierre del 2020 se alcanzó la cifra más alta de recuperación por fiscalización, con 123.4 pesos por cada peso invertido, así se obtuvieron 385,800 millones de pesos, la mayor recaudación de la historia por este tipo de actos.

Al difundir su informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del año pasado, el SAT confirmó que la recaudación tributaria fue por 3.3 billones de pesos, equivalente a 14.5% del Producto Interno Bruto (PIB), que también es la proporción más alta de los últimos 10 años, según la autoridad fiscal.

Por su parte la recaudación a los grandes contribuyentes representó 52% de los ingresos tributarios totales, con 1.7 billones de pesos. Precisamente, durante todo el 2020 desde Palacio Nacional se ha dictado una acción fuerte contra los grandes contribuyentes para que cumplan con el pago de sus impuestos.

Por otro lado, al detalle el reporte muestra que el Impuesto sobre la Renta (ISR), su recaudación fue de 1.7 billones de pesos, un incremento real anual de 1 por ciento. De este monto 1 billón se debió a retenciones de personas morales y 7,696 millones de pesos de personas físicas.



SAT logra recaudación más alta en última década

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que los ingresos tributarios alcanzaron el porcentaje más alto en los últimos 10 años como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) al superar el 14 por ciento.

De acuerdo con el informe de Gestión Tributaria del cuarto trimestre del 2020 se recaudaron por impuestos 3 billones 338.9 mil millones de pesos, un aumento nominal de 136.3 mil millones de pesos (mdp) y un crecimiento de 0.8 por ciento en términos reales en comparación a lo recaudado el año anterior.

La aportación del segmento de grandes contribuyentes ascendió a 1 billón 719.9 mil mdp, lo que representó el 52 por ciento de los ingresos tributarios totales.

En 2020 se estima que los ingresos tributarios sean 14.5 por ciento como proporción del PIB, lo que representa el porcentaje más alto de los últimos 10 años respecto del PIB y 1.3 puntos porcentuales adicionales respecto de 2019, último año sin pandemia.

[La deuda de Salinas Pliego por no pago de impuestos podría superar los 40 mil millones: Buenrostro](#)

Raquel Buenrostro, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), confirmó que la deuda por falta de pago de impuestos de las empresas de Ricardo Salinas Pliego podría superar los 40 mil millones de pesos.

Durante el programa “Los periodistas” de La Octava, conducido por Álvaro Delgado y Alejandro Páez, la funcionaria fue cuestionada sobre cuánto deben las empresas del dueño de Grupo Salinas.

“Nosotros nos tenemos que apegar al secreto fiscal, pero lo que sí les puedo decir, que ya es público porque eso nosotros no lo sacamos, incluso la notificación sale antes de que notifiquen al SAT, tenemos ya seis juicios que ganamos en primera instancia, de esos seis uno también ya lo ganamos en segunda instancia y lo que llevamos ahorita en juicios con primera instancia son aproximadamente cerca de 32 mil millones de pesos de impuestos en pesos históricos, todavía habría que actualizar el monto”, expuso Raquel Buenrostro, titular del SAT.

“¿Puede llegar a 40, 40 mil millones de pesos?”, le preguntó Alejandro Páez, cifra que fue confirmada por la funcionaria.

[SAT despide a García Gibson por conflicto de interés](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), a cargo de Raquel Buenrostro, despidió a Ramón García Gibson, ex administrador de Actividades Vulnerables del órgano fiscalizador.

La publicación del reportaje elaborado por Quinto Elemento Lab habría sido factor importante a considerar porque en éste se demostró que García Gibson fue omiso en la lucha contra el lavado de dinero que realizó el Cártel de Sinaloa a través de la infraestructura de HSBC México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a Raquel Buenrostro para revisar las imputaciones y el desempeño profesional de García Gibson.

La publicación referida, menciona que García Gibson como servidor público tenía un conflicto de interés porque es socio y fundador de García Gibson Consultores S.C, que ofrece servicios de asesoría en materia de lavado de dinero y recursos de procedencia ilícita, área de las que contaba con información privilegiada gracias a su cargo en el órgano fiscalizador.

[Publican montos mínimos para esquemas reportables](#)

[Ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) el Acuerdo por el que se determinan los montos mínimos respecto de los cuales no se aplicará lo dispuesto en el Capítulo Único del Título Sexto del Código Fiscal de la Federación, denominado De la Revelación de Esquemas Reportables.

Hay que recordar que en noviembre de 2020, se publicaron las reglas generales sobre la revelación de esquemas reportables. Esto se refiere a la obligación de [los asesores fiscales de reportar](#) las estrategias generalizadas y personalizadas cuyo objetivo es dar un beneficio fiscal. Sin embargo, la autoridad no había determinado el monto mínimo para informar sobre estos esquemas.

El Acuerdo publicado ayer en el DOF establece lo siguiente sobre los montos mínimos:

EL UNIVERSAL

[Prohibir el outsourcing afectará 2 millones de empleos y devastará la economía: Coparmex](#)

Eliminar la figura del esquema de subcontratación provocará la pérdida de al menos 2 millones de trabajos, lo que devastará la economía mexicana, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Sin embargo, el impacto puede ser mayor, ya que se estima que en México hay 4.1 millones de trabajadores bajo el [esquema de outsourcing](#), lo que representa alrededor del 20% de todo el empleo formal del país.

La Confederación afirmó que “la prohibición de la figura de la subcontratación podría convertirse en un golpe devastador para la economía, la competitividad y para millones de familias”.

Iniciativa sobre outsourcing ya tiene lugar en la agenda de San Lázaro

En la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados los legisladores dicen estar listos ya para agilizar el análisis de la iniciativa preferente en materia de subcontratación; que si bien aún no ha llegado el dictamen, “lo más importante es que ya tiene lugar en la Agenda Legislativa del periodo Ordinario de Sesiones”, afirmó la secretaria de dicha comisión, la diputada de Morena, Anita Sánchez.

En entrevista sostuvo “sí o sí la iniciativa se va a aprobar”, por lo que hay comunicación directa con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y se están haciendo los ajustes pertinentes para que no quepan dudas sobre el uso de la subcontratación en servicios especializados, como tampoco en la manera en la que se cubrirán el pago de utilidades.



Eliminar outsourcing provocaría perder más de 2 millones de empleos

El sector patronal advirtió que la prohibición de la subcontratación u outsourcing tendrá repercusiones negativas en el mercado laboral al generar una pérdida de por lo menos 2 millones de fuentes laborales de los 4 millones que están en este modelo de contratación.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) informó que realizó un estudio sobre la eliminación de esta figura jurídica para normar la vida laboral entre empresas y empleados.

Explicó que en México es un mecanismo perfectamente legítimo que opera a partir de la reforma laboral del año 2012.

Además, es una figura avalada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o el G20.



Eliminar outsourcing generará desempleo y bajo crecimiento

Advierten analistas y patrones

La eliminación del outsourcing o subcontratación tendría efectos nocivos para el empleo al perderse por lo menos 2 millones de fuentes laborales y presentar tasas de crecimiento de 1.0 por ciento, advierten analistas económicos y patrones.

La economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller pagaza, señaló que de acuerdo con cifras propias elaboradas con datos del Inegi el outsourcing representa 27 por ciento del total de ocupados en México.

Los sectores que emplean a la mayor cantidad en este esquema son: Manufactura con 1.16 millones, comercio al por mayor con 1.03 millones y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 434 mil personas.

Señaló que la reforma de outsourcing tiene el potencial de estancar la recuperación del empleo en México y el crecimiento económico en años siguientes podría ser del 1.0 por ciento.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que de prosperar la eliminación del outsourcing se perderían por lo menos 2 millones de los 4.1 millones que se estima se encuentran en esta modalidad de contratación.



México supera las 160 mil muertes por COVID-19

La Secretaría de Salud informó este miércoles que ya son 161 mil 240 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en el país.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 886 mil 245, detalló la dependencia.

Mientras tanto, los casos activos estimados de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 80 mil 941.

EXCELSIOR

Vacuna de AstraZeneca para menores de 65: Noruega y Dinamarca

Las autoridades sanitarias noruegas y danesas anunciaron el jueves que la vacuna contra el covid-19 de AstraZeneca se reservará a los menores de 65 años, por falta de datos suficientes sobre sus efectos más allá de esa edad.

Los dos países nórdicos adoptan así la línea elegida por varios Estados de la Unión Europea (UE), de la cual Noruega no es miembro pero a la que se asoció para el suministro de vacunas.

EXCELSIOR

Tras reapertura de comercios en la CDMX, comenzaron las aglomeraciones

En el segundo día de apertura de establecimientos mercantiles no esenciales durante el semáforo rojo comenzaron a verse aglomeraciones, principalmente en el Centro Histórico.

Algunos puntos de mayor concentración de compradores fueron en torno a las tiendas de ropa, donde se hicieron filas sin respetar el distanciamiento social.

La Razón

[Descubren en DIF 4 mil intentos de fraude en apoyos funerarios por Covid](#)

En solo un par de meses, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibió 130 mil 906 solicitudes de apoyo para gastos funerarios, por parte de deudos de víctimas del Covid-19, a quienes se les ofreció el apoyo por 11 mil 460 pesos. De ese total, 58 mil 10 han sido rechazadas por diversos motivos, entre ellos, fraude.

Así lo confirmó Miriam Bahena Barbosa, directora General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad, del DIF Nacional, institución responsable de canalizar dichos recursos federales desde el pasado 2 de diciembre.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Enero el mes con más contagios en la CDMX](#)

La Ciudad de México reportó un promedio de defunciones durante el primer mes del año de 143 relacionadas a Covid-19

Enero es el mes que más presentó contagios por Covid-19 en la Ciudad de México; sin embargo, las cifras de muertes no incrementaron bruscamente durante este mismo periodo.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[RECHAZA SHEINBAUM SATURACION DE CREMATORIOS](#)

Familiares de difuntos de Covid afirman que esperan hasta 5 días para cremar a sus muertos

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó que exista saturación en los crematorios y en servicios funerarios por alto número de defunciones que se registraron la semana pasada; ello, ante las denuncias de que familiares de fallecidos por Covid-19 tardan hasta cinco días para poder realizar el servicio de cremación.

EXCELSIOR

[Cancelan Carnaval Virtual de Mérida, reorientan presupuesto a Salud](#)

El Ayuntamiento de Mérida determinó cancelar el Carnaval que año con año se realiza en la capital de Yucatán, luego de la controversia generada por la realización del en un formato virtual, ante las restricciones sanitarias por el Covid-19.

“Con las restricciones que impone la pandemia, la edición 2021 de dichos festejos no contempló actividades presenciales, ni eventos masivos o desfiles de comparsas en el recinto ferial de Xmatkuil, que en años anteriores ha sido sede de las actividades”, informaron en un comunicado. Por esta celebración, se preveía un gasto de casi 5 millones de pesos, sin embargo las autoridades decidieron reorientar ese presupuesto a fortalecer la salud y mitigar los inconvenientes de la pandemia

El Sol de México

[Unen fuerzas UNTA y PRD para garantizar presupuesto al campo en 2022](#)

Arrancamos un nuevo año con los mismos y nuevos problemas en el marco de una triple crisis: económica, sanitaria y de inseguridad. El actual gobierno, que llegó con amplio respaldo popular y la promesa de revertir y derogar las reformas estructurales neoliberales, ha incumplido y en dos años desmanteló políticas públicas e instituciones relacionadas con el agro y agravar con ello la producción agroalimentaria.

En esta coyuntura electoral, para garantizar nueva correlación de fuerzas que permita direccionar la política pública y los recursos que se destinan al campo, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y el PRD acordaron una alianza.



[En una app puedes consultar con qué salario te registró tu patrón al IMSS](#)

Los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrán consultar mensualmente – a través de una aplicación – el salario con el que están registrados, así como los días cotizados de manera tal que puedan detectar si hay alguna irregularidad en el registro y denunciarla.

El Reporte Personalizado de Cotización al IMSS (RPCI), que podrá consultarse en la app IMSS Digital, busca convertirse en una herramienta para empoderar a más de 20 millones de trabajadores que pueden dar seguimiento puntal a sus cotizaciones e historial laboral, así como conocer, de manera oportuna, si su patrón los tiene registrados correctamente ante el IMSS.

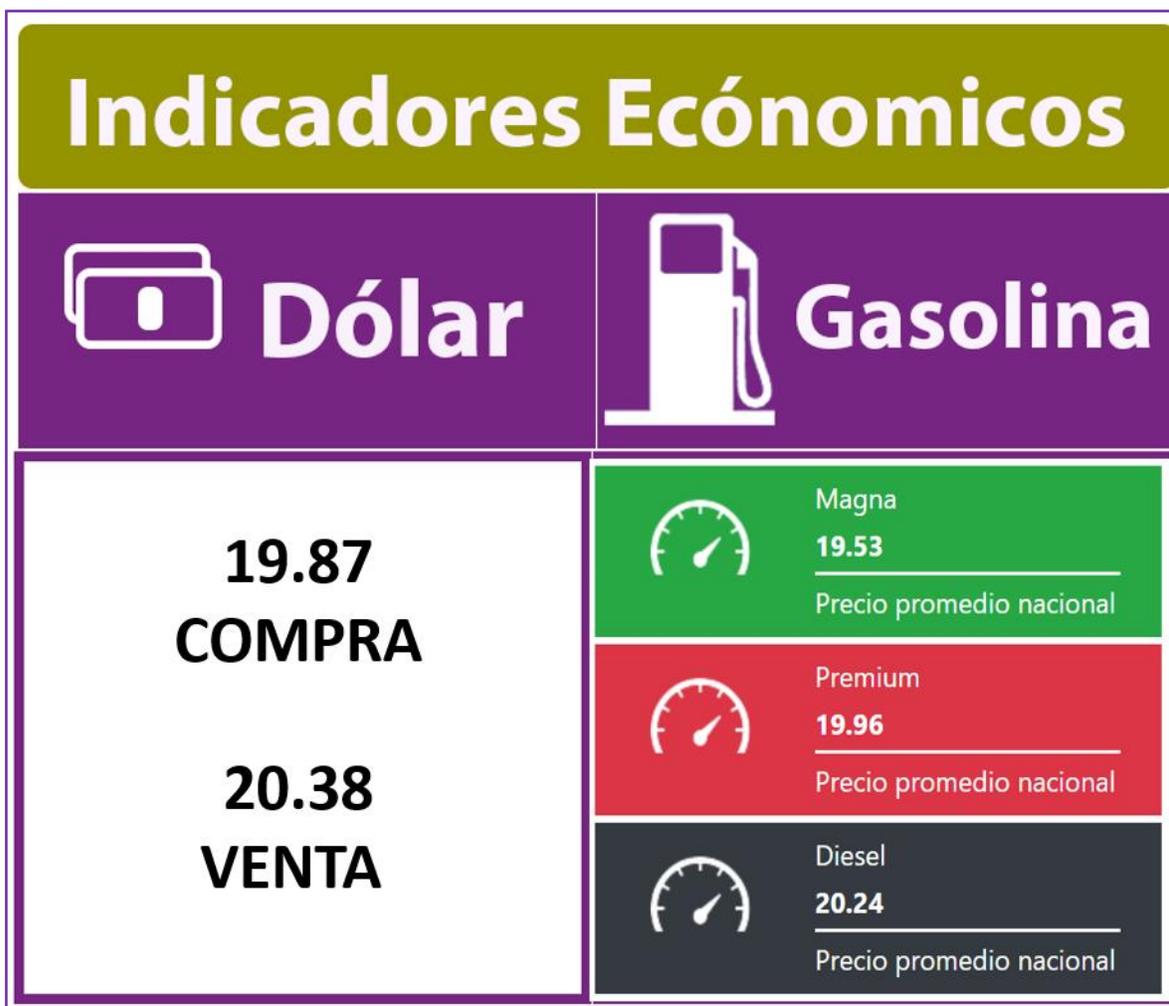


[Crédito Fovissste para todos 2021: Te explicamos cómo funciona y requisitos para obtenerlo](#)

El crédito Fovissste para todos es un producto creado para potencializar los recursos de los trabajadores al servicio del Estado en activo de base y de confianza, que deseen utilizar su crédito con la comodidad de los descuentos vía nómina.

El recurso otorgado por el Fovissste será el equivalente a la Subcuenta de Vivienda del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) del trabajador y el resto se complementará con recursos de la banca comercial y se ofrecerán condiciones financieras preferenciales a los trabajadores del Estado.

De acuerdo con información de la dependencia, se descontará vía nómina con plazos de cinco, 10, 15 y 20 años y sin revisión de Buró Crédito, salvo en casos extraordinarios. Este financiamiento va dirigido a los derechohabientes que busquen alcanzar un préstamo de hasta 4 millones 800 mil pesos.





[Enero, negativo para los índices en la BMV](#)

Los índices de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) presentan rendimientos negativos en lo que va del 2021, en un entorno de esperanza por estímulos en Estados Unidos y el seguimiento a la distribución de la vacuna alrededor del mundo.

Al cierre de enero, el principal índice bursátil, el S&P/BMV IPC registró una caída de 2.45% a 42,985.73 puntos, mientras que el índice de las fibras, el S&P/BMV Fibras, cayó 3.14% a 220.89 puntos.



[Banxico considerará recortes a tasas después de abril, dice el subgobernador Heath](#)

Es probable que el Banco de México (Banxico) espere hasta después de abril para considerar nuevos recortes en las tasas de interés, dijo el subgobernador del organismo autónomo, Jonathan Heath, en una entrevista publicada el martes.

Heath, que está en el ala moderada de la junta de cinco miembros, presionó sin éxito en las dos últimas reuniones del Banxico para recortar las tasas en un cuarto de punto a 4 por ciento. En cambio, la institución detuvo un ciclo récord de 11 cortes seguidos. Es probable que se necesite el voto de Heath para que se produzca cualquier recorte en el primer trimestre.

El 11 de febrero, en la próxima reunión de Banxico, “creo que nuestra discusión se va a centrar en si se vuelve a abrir una ventana de oportunidad para seguir adelante con este ciclo acomodaticio, o si todavía hay que seguir con esta pausa, porque la inflación está volviendo a aumentar un poco”, dijo Heath al podcast Norte Económico de Banorte.

[Recuperación de México será “bastante mediocre”: subgobernador del Banxico](#)

El subgobernador del Banco de México (Banxico), [Jonathan Heath](#), consideró que con el crecimiento por arriba de 4 por ciento previsto para la economía mexicana en 2021, la recuperación será “bastante mediocre”, después de una caída de 8.5 por ciento el año pasado, tras el impacto del COVID-19.

Durante su participación en el podcast “Norte Económico”, de Banorte, dijo que con un crecimiento arriba de 4 por ciento en cualquier otro año “estaríamos brincando de felicidad”, porque la economía mexicana no ha logrado estas tasas en mucho tiempo, pero después de una caída de 8.5 por ciento, “realmente es muy decepcionante”.

EXCELSIOR

[Tu cartera sufrirá: Se eleva 3% el costo de casetas en autopistas](#)

Desde el pasado miércoles 3 de febrero se actualizaron las tarifas para las casetas de autopistas y carreteras concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), esto significa que su costo se elevó 3 por ciento.

Este incremento fue confirmado por Caminos y Puentes Federales (Capufe), con estos recursos se podrán cubrir los gastos de operación y de mantenimiento en las autopistas, así como impulsar proyectos de comunicación, transporte, turismo, medio ambiente y suministro de agua.

EXCELSIOR

[El consumo de los mexicanos tardará en recuperarse, advierte Jonathan Heath](#)

Luego de que la economía mexicana registrara una contracción de 8.5% en 2020, la mayor caída reportada desde 1932, serán el empleo y el consumo de los hogares los que tardarán más tiempo en recuperarse, por lo que la inversión privada es indispensable para que la actividad económica retome su pico de crecimiento antes de 2024, aseguró el subgobernador del Banco de México (Banxico) Jonathan Heath.

Al participar en Norte Económico, el podcast de Grupo Financiero Banorte, consideró que, dentro de lo que cabe, fue algo positivo que la economía mexicana registrara una caída de 8.5% en 2020, ya que en la recta final del año se llegó a pensar en un retroceso de 10.0 o incluso 12.0 por ciento.

[Ingresos petroleros cerraron el 2020 con caída histórica de 38.7%](#)

En medio de la pandemia del Covid-19 el año pasado, los ingresos que obtiene el gobierno a través del petróleo sufrieron la mayor caída de la que se tiene registro, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al cierre del año, los ingresos petroleros sumaron un total de 605,843 millones de pesos, lo que representó una caída de 38.7% respecto a los 988,161 millones de pesos que se recaudaron en el 2019. Con ello, registró su segundo año consecutivo de contracciones.

[La CFE coloca papel en EU por 2,000 millones de dólares](#)

La CFE colocó dos bonos en Estados Unidos por un monto de 2,000 millones de dólares a un plazo de 10 y 30 años, lo que marca el regreso de la comisión al mercado de deuda luego de cuatro años de ausencia.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) colocó dos bonos en Estados Unidos por un monto de 2,000 millones de dólares a un plazo de 10 y 30 años, lo que marca el regreso de la comisión al mercado de deuda luego de cuatro años de ausencia.

[Venta de autos en México inicia 2021 con el 'pie izquierdo': cae 22.6% en enero](#)

Se vendieron en México 81 mil 203 autos en enero de este año, 22.6 por ciento inferior a lo registrado en igual periodo de 2020, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta es la mayor caída que reporta la industria para un primer mes del año desde la crisis económica global de 2009, cuando cayó 28.1 por ciento.

Comparado con diciembre de 2020, la venta de automóviles fue 22.8 por ciento menor, que es la reducción más amplia en comparativos con meses inmediatos anteriores desde abril del año pasado, cuando inició el periodo de cuarentena que aplicó el Gobierno en el país por la pandemia de COVID-19.

[En pandemia se rompe récord en producción agroalimentaria, "el campo no se detiene": Sader](#)

El saldo de la balanza comercial de productos agroalimentarios acumuló hasta el mes de noviembre de 2020 un superávit de 11 mil 432 millones de dólares, esto de acuerdo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Se trata de superávit más alto del que se tenga registró y que equivale a un incremento a tasa anual de 43.2 por ciento.

El Sol de México

[En suspenso, condonación de deuda de tabasqueños con la CFE](#)

La condonación de la deuda de los tabasqueños con la Comisión Federal de Electricidad no se puede considerar oficial hasta que se publique en el Periódico Oficial del Estado con el aval del Congreso, advirtió Sergio Antonio Reyes Ramos, expresidente del Colegio de Abogados Tabasqueños.

"Acaba de decir el gobernador Adán Augusto López Hernández que no está firmado aún por el funcionario competente de la Comisión Federal de Electricidad; es decir, si es un contrato o convenio tiene que estar perfeccionado", expuso.

El Sol de México

[Bancos y casas de cambio, las más riesgosas para el lavado de dinero: UIF](#)

Las casas de cambio y los grandes bancos son las principales instituciones consideradas como riesgosas para el lavado de dinero en México, afirmó Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

De acuerdo con el informe Matriz de Riesgo de la UIF, en poder de El Sol de México, las casas de cambio representan un riesgo medio-alto para la entrada de dinero ilícito en el país. En estos lugares se pueden comprar o vender dólares, además de monedas o cheques de viajero en otras divisas.

[Foro de Davos se pospone de nuevo; ahora será en agosto](#)

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) pospuso nuevamente su reunión anual, conocida como el Foro de Davos, debido a la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad del Covid-19; se tenía prevista dicha celebración para el mes de mayo de este año; sin embargo, se tomó la decisión de reprogramarla para mediados de agosto.

La reunión especial se celebrará en Singapur y no en los Alpes suizos, como es costumbre desde hace medio siglo, en vista de que la pequeña ciudad-país muestra una gestión exitosa de la pandemia, frente a la incontrolable propagación del virus en Europa.

[Avanza la recuperación económica, afirma el Inegi](#)

La economía continúa su proceso de recuperación, luego del largo periodo de recesión registrado aún antes de la pandemia, revelan los resultados más recientes del Sistema de Indicadores Cíclicos publicados por el Inegi.

Dicho sistema está conformado por dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado. El indicador coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el Adelantado busca señalar anticipadamente los puntos de giro (picos y valles) del Indicador Coincidente, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada.



[Conferencia matutina de AMLO](#)

| | | |
|---|-----------------|--|
| ● | hace 1 minuto | Han recibido mil 115 solicitudes de amnistía |
| ● | hace 1 minuto | Presentan Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia |
| ● | hace 57 minutos | Inicia la conferencia |



[Revés de la Corte a política eléctrica de Sener](#)

La Suprema Corte de Justicia (SCJN) invalidó el miércoles elementos centrales de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Al resolver la Controversia Constitucional 89/2020, la Suprema Corte indicó que invade las facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), viola el derecho de libre competencia y da una "ventaja indebida" a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En sesión en línea, los ministros declararon la invalidez de 22 disposiciones de la Política publicada el 15 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación por Rocío Nahle, secretaria de Energía, y solo avalaron cinco apartados.

[SCJN tira intento de viraje en política eléctrica](#)

Por cuatro votos a uno, la Suprema Corte respaldó la demanda de la Cofece y resolvió que limitar el despacho eléctrico de los privados en favor de la CFE va contra la competencia y la libre concurrencia.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de una parte del acuerdo de la Secretaría de Energía por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, [al determinar que obstruye la competencia en el mercado y beneficia únicamente a la Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#).

EXCELSIOR

[SUPREMA CORTE ANULA POLÍTICA ENERGÉTICA](#)

La Suprema Corte anuló los puntos más relevantes de la política energética impulsada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

Por cuatro votos contra uno, los ministros de la Segunda Sala determinaron que el plan diseñado por la dependencia federal transgrede las atribuciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y concede ventajas irregulares a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

MILENIO

[Segob niega que se promueva monopolio o se rechace inversión de IP en materia energética](#)

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, negó que la actual administración rechace la inversión privada en materia energética, y aclaró que las reformas y acuerdos propuestos buscan dar la rectoría del sector al Estado.

En conferencia de prensa matutina, desde Palacio Nacional, la funcionaria destacó que en el [T-MEC](#) "se estableció con precisión la soberanía energética, el respeto a la soberanía energética en el país y éste es un asidero convencional importante".

[Morena aventaja... con apoyo de adultos mayores, universitarios y personas con menos estudios](#)

El electorado más comprometido con Morena hoy en día es de mayor edad, de menor escolaridad y radica en el sur del país, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO.

El estudio, realizado en enero, indica que la intención de voto por Morena para diputados federales es actualmente de 38 por ciento, nivel en el que se ha mantenido prácticamente desde septiembre del año pasado, cuando registró 39 por ciento. Por su parte, el PAN, el PRI y el PRD obtienen 11, 10 y 3 por ciento de apoyo, respectivamente, con un 33 por ciento de entrevistados que no sabe por quién votaría.

La Razón

[Morena se fortalece con la incorporación de 3 legisladores; ya tienen 51% de los curules](#)

Con la incorporación de los diputados Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz, ambas del Partido Encuentro Social (PES), así como el independiente Evaristo Lenin Pérez Rivera a la bancada de Morena, el partido guinda mantiene en sus filas a 255 de los 500 legisladores, es decir, 51 por ciento del total de las curules en San Lázaro.

Con dicha mayoría, Morena tendrá más posibilidades de dar cauce a las 136 iniciativas prioritarias que prevé impulsar en este periodo, pues si se apoya en sus aliados del Partido del Trabajo (46), PVEM (24), y Encuentro Social (9), para un total de 334 sufragios, lo que le daría mayoría calificada.

[Chocan diputados de Morena por relevo de Tatiana Clouthier; acusan que hay "dedazo"](#)

Diputados de Morena se confrontaron este miércoles, luego de que Ignacio Mier Velazco, coordinador de esa bancada, sometió a votación la vicecoordinación que dejó vacante [Tatiana Clouthier](#), quien solicitó licencia como legisladora en diciembre pasado para [asumir la titularidad de la Secretaría de Economía](#).

Luego de darse un empate en el segundo conteo de sufragios, la votación se pospuso tras algunos gritos aislados con acusaciones de "fraude", "dedazo" e "imposición", expresiones que confirmaron al menos cuatro diputados de Morena consultados por La Razón que se "conectaron" a la reunión.



[Alonso Ancira sufre descompensación y suspenden audiencia; se reanudará por la tarde](#)

La audiencia inicial en la que Alonso Ancira Elizondo ha sido imputado del delito de lavado de dinero, se suspendió este jueves debido a que el dueño de Altos Hornos de México (AHMSA) tuvo problemas de salud.

El empresario tuvo que ser valorado por un médico que diagnosticó descompensación metabólica por falta de descanso y alimentación.

Por ello, aproximadamente a las 05:00 horas, el juez de control José Artemio Zuñiga decidió suspender la sesión por ocho horas, para dar tiempo al empresario a que tome alimento y descanse. Será a las 13:00 horas cuando se reanude la audiencia.

El Sol de México

[Juez pospone audiencia de Alonso N y le ordena revisión médica](#)

El propietario de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso "N", sufrió una descompensación en sus niveles de azúcar durante la audiencia que se desarrollaba en los juzgados del reclusorio Norte, por lo que fue necesario la entrada de una ambulancia para atenderlo de emergencia.

Ante esto, el juez José Artemio Zúñiga suspendió su comparecencia y decretó un receso de ocho horas por lo que será hasta la una de la tarde cuando se reanude.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Alonso Ancira llega a México tras extradición](#)

Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, arribó este miércoles a la capital del país para concretar su proceso de extradición desde España.

El imputado llegó cerca de las 17:10 horas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ancira fue trasladado en una aeronave con matrícula XB-NWD, propiedad de la Fiscalía General de la República (FGR), la cual, de acuerdo con la página Flight Ware, salió este día de la Base Aérea de Son Sant Joan, cercana al Aeropuerto de Mallorca.

EL HERALDO DE MÉXICO

[FGR arresta a Mario Marín, ex gobernador de Puebla](#)

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) capturaron al ex gobernador de Puebla, Mario Marín, quien es acusado de torturar a la periodista Lydia Cacho.

Después de 14 años de ocurrida la agresión, se informó que el ex gobernador de Puebla se escondía en la casa de su hermana, Alicia Marín, ubicada en la calle Citlaltepétl, colonia Cumbres de Figueroa, en el estado de Guerrero.

MILENIO

[Mario Marín, a la cárcel por el “coscorrón” a Lydia en 2005](#)

Mario Marín, ex gobernador de Puebla, fue detenido ayer en Acapulco, Guerrero, por su presunta responsabilidad en el delito de tortura en agravio de la periodista y escritora Lydia Cacho.

Luego de un cateo en un inmueble propiedad de una hermana del ex mandatario, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) dieron cumplimiento a una orden de aprehensión.

El delito del que se le acusa está tipificado como grave y no alcanza libertad bajo caución, por lo que se prevé que sea trasladado a Cancún, Quintana Roo, para ser puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requiere.

EXCELSIOR

[“Piensen en grande”, exhorta Joe Biden a los congresistas](#)

El presidente Joe Biden exhortó ayer al Congreso de Estados Unidos a “actuar rápidamente” para aprobar la ayuda para los afectados por la crisis económica provocada por pandemia de covid-19.

Hay que pensar en grande, no en pequeño”, dijo. “Yo los respaldo a ustedes y ustedes a mí”.

Aclarando a los demócratas que aunque “no estoy casado” con la cifra de 1.9 billones de dólares de su plan de rescate, no quiere ceder en su propuesta de pago directo a la gente de mil 400 dólares.



[Autorizan candidatura a Vizcarra](#)

El expresidente peruano Martín Vizcarra podrá finalmente participar como candidato al Congreso en las elecciones generales previstas para el 11 de abril, después de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) revocara la exclusión de su postulación que había emitido una instancia inferior.

Así, el político podrá seguir en la carrera como el primero de la lista al Congreso por el partido Somos Perú (centro-derecha) y superó el "último" escollo de cara a su presencia en la contienda.

La Razón

[Biden abre puerta para ajuste en plan de alivio](#)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseveró durante una reunión con líderes demócratas que sí es posible ajustar la cifra del rescate económico de 1.9 billones de dólares; sin embargo, reiteró que no está dispuesto a bajar el pago de mil 400 dólares a los más afectados por la crisis sanitaria.

Legisladores señalaron tras un diálogo con el mandatario, quien insistió que para hacer frente a esta pandemia se requiere ayudar a la población, que el demócrata no pretende echar atrás una de sus prioridades luego de afirmar “no voy a empezar mi administración rompiendo una promesa de campaña”, pues además de beneficiar a los sectores más golpeados por el Covid-19 este proyecto millonario impulsará la reactivación económica en el país.

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Vacunación sobre la marcha

Conforme avanza, el plan de vacunación para atajar la propagación del coronavirus demuestra estarse estructurando sobre la marcha y con múltiples correcciones y cambios de dirección que confunden a la sociedad mexicana.

Primero se pensó en que elementos del Ejército aplicarían las primeras dosis, luego surgió el operativo Correcaminos que a través de brigadas compuestas de 10 personas (2 de personal de salud, 4 de ellas militares cumpliendo labores de vigilancia, 2 voluntarios y 2 promotores de programas sociales), recorrerían el país en labor de inmunización colectiva.

En este galimatías, destaca la renuncia “por motivos de salud” de Miriam Veras Godoy, encargada del plan de vacunación, y que dio lugar a mucha especulación relacionada con la imposibilidad de establecer una logística viable y cumplir las fechas programadas para cada grupo poblacional.

EN TERCERA PERSONA

HÉCTOR DE MAULEÓN

Sin respuesta de Renapo

Recuerdo que Monsiváis decía que la crónica era una argucia contra el olvido y recuerdo también aquella mañana en la que medio gabinete recibió, mientras se escuchaba “La Marcha de Zacatecas”, el primer lote de vacunas de Pfizer contra el coronavirus.

Aquí estaban el canciller, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, el secretario de Hacienda, el secretario de la Defensa, el secretario de Marina, el secretario y el subsecretario de Salud, el administrador de Aduanas, y prácticamente todos los medios:

Se dijo que México era el primer país de América Latina en recibir la vacuna. Se dijo que México estaba entre los diez primeros países del mundo que gozaban del esperado arribo del “biológico”.

HISTORIA DE NEGOCIOS

El destino de Alonso Ancira y el pacto con AMLO

[Mario Maldonado](#)

Alonso Ancira llegó ayer por la tarde a la Ciudad de México, procedente de Palma de Mallorca, luego de 20 meses de haber permanecido en España tras su detención por presuntos delitos cometidos en México. El llamado rey del acero, dueño de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), viene con un arreglo reparatorio en mano, pero sus abogados no están seguros de que será respetado por la Fiscalía General de la República (FGR).

El gobierno mexicano, particularmente el presidente Andrés Manuel López Obrador, demandan a Ancira el pago de 200 millones de dólares por el presunto sobrecosto de la venta de la planta Agronitrogenados a Pemex, realizada en 2014. Por esta razón, y otros delitos que se fueron sumando durante el proceso, como fraude fiscal, corrupción, blanqueo de capitales y falsedad documental, el empresario fue presentado ante un juez de control en el Reclusorio Norte.

HISTORIAS DE REPORTEROS

[CARLOS LORET DE MOLA](#)

Andorra, y otras realidades para mirar

La realidad se encarga de recordar el ominoso pa

En ausencia del presidente López Obrador, su gobierno tuvo en estos días varias realidades de esas que les encanta contemplar y resaltar.

Andorra, que se ha descubierto como epicentro del lavado de dinero de la corrupción mexicana, informó que congeló casi 50 mil millones de pesos a 23 empresarios e inversionistas de nuestro país, según publicó el diario La Jornada. En Andorra tenía su dinero -cosa de cien millones de dólares- el abogado Juan Collado. Cuando lo detuvo la Fiscalía General de la República dio al clavo: Collado es la radiografía misma del sistema político mexicano al que la administración actual ha prometido desmontar. Cada minuto que pase tras las rejas, aun cuando haya rechazado cooperar, es una dosis de miedo para todos aquellos que hicieron lo que él. De Andorra y Collado le encanta hablar a la 4T.

SERPIENTES Y ESCALERAS

[SALVADOR GARCÍA SOTO](#)

La estrategia de los empresarios ante el embate de la 4T

La relación entre Andrés Manuel López Obrador y los hombres del empresariado nacional, que empezó con una luna de miel en los albores del sexenio —cuando el presidente les juraba amor y los empresarios le prometían inversiones— se tornó muy pronto en diferencias, pleitos y distanciamientos. La cancelación del aeropuerto de Texcoco fue el primer aviso de que se había acabado la luna de miel y empezaban los problemas que pronto se volverían pleitos abiertos con la imposición de leyes, iniciativas y decretos con los que el presidente y sus bancadas del Congreso golpean a las inversiones privadas, modifican contratos y cambian las reglas del juego en sectores estratégicos generando pérdidas e incertidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros.

No había pasado ni un año de la 4T y esa relación que nació movida por el interés mutuo ya se había vuelto tormentosa. Y aunque con episodios de reencuentros, diálogos en Palacio Nacional y algunos acuerdos como el incipiente Plan Nacional de Infraestructura, la realidad es que se abrió una brecha cada vez más amplia entre el proyecto político de López Obrador y los organismos empresariales, ante un presidente cada vez más influido por los sectores más duros e ideológicos del gabinete, mientras perdían fuerza en el equipo presidencial los moderados y se rompía el enlace del empresario Alfonso Romo en la Oficina de la Presidencia. Para el inicio del tercer año de gobierno, la relación entre el poder político y el económico, que comenzó con elogios mutuos y cebollazos, ya era una guerra soterrada en la que, sin romper nunca las formas, el presidente imponía, golpeaba y los empresarios reaccionaban pidiendo diálogo y negociación que casi siempre ganan en Palacio Nacional.

SACAPUNTAS

Prioridad de Rosa Icela

Nos comentan que una de las prioridades en la agenda de la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, es el tema de la violencia contra las mujeres. Trabaja en un plan para combatir ese flagelo y está escuchando todas las voces. Por ejemplo, ayer se reunió con la titular de Inmujeres, Nadine Gasman, para coordinar acciones en defensa de las mujeres.

Call center de la 4T

A marchas forzadas, nos dicen, trabajan en los equipos de Gabriel García, Coordinador General de Programas Integrales de Desarrollo, y del área digital de gobierno, dirigida por Emiliano Calderón. Su misión es instalar un call center para reagendar las citas de los adultos mayores que buscan vacunarse. Nos adelantan que será enorme esa oficina.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

"Mensaje" para Raúl Vera

Ayer por la madrugada fue allanada la casa de la activista de derechos humanos Jackie Campbell, asesora del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera.

“Es un mensaje de la Iglesia que llega...; quieren que nos vayamos del estado”, nos comentó a unas horas del suceso.

Intimidación. Aviso. Así es como Jackie interpreta lo sucedido.

Hace poco menos de un mes ocurrió otro tanto en la Diócesis de Saltillo, donde ella trabajaba al lado de Vera. La denuncia de la intrusión y extracción de información relevante sobre su labor fue presentada entonces.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

[Frentes Políticos](#)

1. En sentido contrario. Los gobernadores de la Alianza Federalista convocaron al Congreso a rechazar la iniciativa preferente en materia eléctrica y abrir un debate sobre modificaciones al marco jurídico que abone a la construcción de un verdadero federalismo energético, democrático y justo para los mexicanos. Dicen que la iniciativa preferente presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, “atenta contra el bienestar de los mexicanos, ya que implicará un impacto inflacionario que repercutirá en los bolsillos de los ciudadanos”. Si dicen que como gobernadores su principal obligación es velar por la prosperidad y calidad de vida de los mexicanos que viven en sus estados, ¿por qué no se dedican a lo suyo, que es gobernar sus entidades?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[México no puede darse el lujo de ser un paria...](#)

Después de una pausa de cuatro años impuesta por las directrices del gobierno de Donald Trump, Estados Unidos ha vuelto a la mesa de discusiones sobre el cambio climático y a la acción multilateral para frenar el calentamiento global.

El 27 de enero, el presidente Joe Biden firmó una serie de órdenes ejecutivas que pone a EU de nuevo en la cancha, convirtiendo el cambio climático en un tema central de política exterior y seguridad nacional, además de comprometerse a que su sector energético esté libre de carbono para 2035.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[Enfermos que no vuelan, brindis y entusiasmo de LópezGatell](#)

La falta de seriedad del subsecretario López-Gatell rayaría en el humor involuntario si no fuera porque estamos en una pandemia que ha dejado ya más de 160 mil muertos en nuestro país. Ayer, para explicar por qué no se cierran o restringen fronteras para vuelos comerciales, como están haciendo otros países con México, sostuvo que eso no es necesario, que no es útil (lo mismo que dijo antes sobre las mascarillas o las pruebas para covid, incluso en algún momento sobre las vacunas) porque “los enfermos no vuelan”.

Pues resulta que sí lo hacen, sobre todo si son asintomáticos o si todavía no presentaron síntomas, lo que no los hace menos contagiosos. Pero quizás ése es el consejo que recibió de López-Gatell el presidente López Obrador, que ya con síntomas voló el domingo, en que se anunció su enfermedad, de San Luis Potosí a la Ciudad de México en un vuelo comercial, poniéndose él mismo en riesgo, así como al resto de los pasajeros.

LEO ZUCKERMANN

[Ideología que cuesta y contamina](#)

No me sorprendió que el Presidente enviara al Congreso una iniciativa, con carácter preferente, para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. El lopezobradorismo lleva lustros en contra de la apertura de este sector a la iniciativa privada. Ya en el gobierno, ha hecho todo por dismantelar, en la práctica, la reforma que le permitió a los privados entrar al negocio de la generación eléctrica.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia invalidó 22 disposiciones que había ordenado la Secretaría de Energía el año pasado. Consideró que invadían las facultades de la Cofece, violaban el derecho de libre competencia y otorgaban una “ventaja indebida” a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Supongo que el gobierno de López Obrador, previendo que la Corte batearía el llamado Decreto Nahle, se adelantó para enviar al Congreso la iniciativa preferente. Lo que no logró con una acción ejecutiva, ahora pretende modificar con una reforma legislativa.

ALICIA SALGADO

[Albricias: ¡Aeroméxico para rato!](#)

Es difícil estimar cuándo concluirá el proceso de reestructuración de Aeroméxico y bajo la modalidad de capítulo 11. Si consideramos que el 30 de junio de 2021 probablemente concluya hacia el tercer trimestre de este año y siempre que el plan de contención y vacunación contra covid permita una reactivación completa de la industria aérea, no sólo en México, sino en los principales mercados de la aerolínea.

La semana pasada le comenté los avances y atorones de la negociación con sus sindicatos y que estarían por alcanzar un acuerdo. Justo ayer y luego de registrar el compromiso en la Secretaría del Trabajo, Andrés Conesa distribuyó un mensaje en el que participan los líderes sindicales, agradeciendo el esfuerzo que hicieron para reducir costos laborales, y contribuir con ello en la reestructuración comprometida con el socio inversionista Apollo Global Management.

DAVID PARAMO

[Sentido contrario](#)

La posición del gobierno mexicano en el sector eléctrico recuerda el chiste aquel en el que un hombre va en sentido contrario en una vía rápida y escucha un mensaje en la radio que dice: “Tenga mucho cuidado, hay un tipo circulando en sentido contrario”. Él piensa: “¿Uno?, si son un montón”.

Es comprensible, desde el punto de vista ideológico, que la 4T quiera desmontar la reforma energética. Sería un gran símbolo de la muerte del neoliberalismo. Ganaron en las urnas el derecho de hacerlo; sin embargo, la evidencia se está encargando de demostrar que no es la vía correcta.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

1. Cada vez son más las empresas en México y en el resto del mundo que utilizan el cómputo en la nube para agilizar sus operaciones, siendo uno de los principales proveedores Google Cloud. Por eso, Veeam, que en el país dirige Abelardo Lara, acaba de expandir su alianza con la tecnológica y lanzó un nuevo servicio llamado Veeam Backup para Google Cloud Platform, que sirve para proteger, asegurar y administrar todas las aplicaciones y datos en la nube. Este nuevo servicio ya está disponible en dos versiones, una gratuita y otra de pago, dependiendo de las necesidades de la empresa. Con esto, Veeam espera beneficiar a sus más de 400 mil clientes globales que han visto en la nube una oportunidad.

JOSÉ YUSTE

[Aeroméxico, apoyo de la 4T y video; por revés de Corte...](#)

El gobierno del presidente López Obrador está más que interesado en poner los reflectores sobre Aeroméxico. Aquí no fue el fracaso de Mexicana o el quedar como zombie de Interjet. El caballero águila sigue en pie. Y la 4T lo celebra. Hasta Luisa María Alcalde, secretaria de Trabajo, invitó a Andrés Conesa, director de Aeroméxico, junto con los sindicatos de pilotos (ASPA) y sobrecargos (ASSA), a firmar los nuevos contratos en la misma secretaría.

El gobierno no dio apoyos a las aerolíneas, pero sí quiere mandar un mensaje de que ve con muy buenos ojos el nuevo acuerdo en Aeroméxico.

MARICARMEN CORTES

[SCJN: revés a la Sener](#)

Con el voto en contra de Yasmín Esquivel Mossa, quien, como se recordará, fue propuesta como ministra por el presidente López Obrador, la Segunda Sala de la SCJN aprobó el proyecto del ministro Luis María Aguilar y resolvió a favor de la Comisión Federal de Competencia Económica, que presentó una controversia constitucional contra la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico, emitida por la Secretaría de Energía.

Esquivel Mossa argumentó en su voto en contra que el tema debería resolverse por el pleno de la SCJN, que es el único facultado para declarar inconstitucionales normas generales y, además, sostuvo que la Cofece no sufrió afectación por el Acuerdo de la Sener porque no se dirigen a ella y no le impiden investigar prácticas que puedan calificarse como anticompetitivas.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[De masacre a masacre](#)

En agosto de 2010 se registró en Tamaulipas la matanza de San Fernando: 72 migrantes fueron asesinados uno a uno, apilaron los cuerpos y los abandonaron.

Un sobreviviente ecuatoriano fue el que denunció la masacre.

Las víctimas salieron de Veracruz el 21 de agosto hacia Estados Unidos vía Tamaulipas. En el trayecto, tres vehículos donde viajaban hombres armados interceptaron el autobús y se los llevaron a una especie de bodega en el ejido El Huizachal, en la cabecera municipal de San Fernando. Se supone que desde allí llamarían a sus familiares para que pagaran rescate por ellos y les ofrecieron trabajo en el grupo criminal, lo que rechazaron.

TRASCENDIÓ

[Trascendió](#)

Que no todos los rumanos detenidos por autoridades federales en el aeropuerto de Cancún tienen historial limpio: el Centro Nacional de Inteligencia recibió una alerta sobre cuatro de “alto interés” entre los 120 que arribaron el fin de semana por presuntos vínculos con redes criminales de trata de personas y falsificación de tarjetas de crédito. El canciller Marcelo Ebrard explicó al ministro de Exteriores de Bucarest, Bogdan Aurescu, que se trata de seguridad nacional, por lo que se les envió de vuelta con una nota: “devolver al remitente”.

Que el fallo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que anuló las sanciones de la Función Pública contra Ernesto Lomelí y su farmacéutica sorprendió en el gobierno de la 4T porque la mayoría del pleno hizo caso omiso de los argumentos esgrimidos por los magistrados Zulema Mosri y Carlos Mena, quienes detallaron todas las irregularidades detectadas a la empresa del otrora superdelegado en Jalisco. Ya se preparan todas las instancias para defender la inhabilitación y multa económica, por lo que el tema va para largo.

CARLOS PUIG

[La receta inamovible de López-Gatell](#)

Resulta impresionante para alguien que se dice científico la inamovilidad de López-Gatell en esta pandemia. Supongo que cuando uno está en eso del poder ni cuenta se da de lo que sucede, pero la humanidad sabe suficiente de eso.

Uno de los mayores problemas de la pandemia mexicana es la resistencia de López-Gatell a cambiar la receta. El mejor ejemplo son los cubrebocas o las pruebas y rastreo, pero hay muchas. Dijo estar encantado con la recomendación de la UNAM que le pide hacer un alto y repensar la estrategia, cosa que ha ignorado olímpicamente.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[La vacuna rusa, 2](#)

En su cuenta oficial de Twitter, la revista científica The Lancet ha refrendado su valoración positiva del “análisis interno” de los científicos rusos sobre la fase tres de su vacuna Sputnik V.

El análisis indica que una doble dosis de la vacuna tiene 91.6 por ciento de eficacia, sin efectos secundarios de importancia. Esos rangos de eficacia se mantienen para adultos mayores de 60 años, que serán los primeros en recibirla en México.

CARLOS MARIN

[Colados hasta en la página fallida](#)

El que los mexicanos tengamos garantizadas casi 200 millones de dosis de vacunas es el mayor y más encomiable acierto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador frente a la pandemia.

Sería mezquino dejar de reconocer y aplaudir las tempranas previsiones que se tuvieron desde los primeros meses del azote y el exitoso desempeño del canciller Marcelo Ebrard en el aseguramiento del abasto suficiente para inyectar a la mayoría de la población y se alcance la inmunidad colectiva (o “de rebaño”): más o menos 90 millones de receptores (alrededor de 70 por ciento la población nacional, poco más de 126 millones).

CONFIDENCIAL

[En semáforo rojo, bloqueos en San Lázaro](#)

Ni en pandemia se evitaron ayer los bloqueos y el cierre de accesos al Palacio Legislativo, en el arranque de los trabajos de los diputados. En pleno semáforo rojo por los altos contagios de Covid-19, una caravana de autos, con mantas y globos en azul y blanco, protestaron ayer en los alrededores y las puertas de la Cámara de Diputados, en defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. En la lucha de diputadas del PAN en contra del aborto, de paso legisladoras del PRI, MC y el PES demandaron al gobierno campañas para la prevención de embarazos en los adolescentes.

Lo malo es que, sin sana distancia, sin cubrebocas algunos, con el tráfico y el caos que generaron en las entradas de San Lázaro, podría haber otras muertes.

ENRIQUE QUINTANA

[La Corte le gana una batalla a AMLO](#)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mostró que sigue habiendo en México un sistema de pesos y contrapesos.

La Resolución emitida ayer, relativa al Acuerdo sobre la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicada por la Secretaría de Energía (Sener) en el Diario Oficial el 15 de mayo del 2020, virtualmente anula lo esencial de la política pretendida por la Sener.

DARÍO CELIS

[Se dan con todo en el gabinete](#)

En los 83 años de vida de Petróleos Mexicanos, han desfilado por la dirección de la paraestatal 22 directores.

Por esta compañía “orgullo y fortaleza de México” han pasado geólogos, militares, abogados, un contador, algunos ingenieros químicos, varios economistas y un ingeniero agrónomo.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Nos mintieron y ocultaron verdades \(II\)](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo dos de las conversaciones más importantes que un líder puede tener, enfermo de Covid-19. La primera fue con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la segunda con el presidente de Rusia, Vladimir Putin.

En la primera aún no sabía que tenía coronavirus, pero se sentía mal y le había confiado a Lázaro Cárdenas, su coordinador de asesores, que no podía concentrarse y que había tenido dificultades para mantener las conversaciones que había tenido durante ese día. El Presidente llevaba varios días con el virus en su cuerpo, pero no había presentado ningún síntoma. Tampoco había hablado con los especialistas sobre cómo se sentía.

SALVADOR CAMARENA

[Los inservibles de la nación](#)

El modelo político establecido por AMLO supone la anulación de sus colaboradores. No se les pide, como se dice por ahí, lealtad. Se les demanda sumisión. Aceptan el trato por al menos tres razones: creen que ganarán algo en un futuro postamlo – desde mantener un hueso hasta ser candidatos a la Presidencia de la República–; creen (no se rían) que si ellos no tratan de salvar al jefe de sí mismo alguien le hará cometer errores más graves, o, tercera razón, saben que no hay para dónde, no tienen la mínima posibilidad de conseguir una chamba significativa fuera del pejismo o de sobrevivir al embate de quienes les verán como traidores al movimiento-partido.

La sumisión no es ciega. Por cierto, hay que hacer más esfuerzos para no equiparar debilidades de carácter con condiciones físicas que no suponen condena o límite insalvable. Así que va de nuevo. La sumisión implica renunciar al pensamiento: ven cosas que sus ojos no pueden creer, pero saben que si dicen lo que piensan –es más, si piensan lo que antes pensaban sobre un presidente cualquiera haciendo lo que está haciendo el suyo– no les va a ir bien. Por tanto, eligen varios caminos: el primero, hacerse güeyes; si no logran, ante la inevitabilidad de volverse protagonistas de –por ejemplo– la mañanera, asumen un rol dramáticamente distinto: se muestran acomedidos y zalameros, dicen cosas que creen que su jefe quiere oír. Nadie como López-Gatell en ese renglón, pero no es para nada el único.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Pragmatismo político](#)

Mientras Ricardo Anaya anda de espíritu errante, Margarita Zavala regresó al búnker del blanquiazul por la puerta grande. Ni siquiera tuvo que reinscribirse como militante para obtener una candidatura a diputada federal y pavimentar así su ingreso a San Lázaro para la siguiente legislatura.

No regresó sola. Ramírez Acuña y Gil Zuarth también volvieron al redil y quieren chamba de diputados. Otros como Teresa Aranda, Juan Miguel Alcántara y Jorge Zermeno también olvidaron resentimientos. Andan rondando la sede nacional del partido.

Federico Arreola

¡¡¡Hoy regresa López Obrador a la mañanera!!!!

¿En serio este jueves 4 de febrero reaparece Andrés Manuel en su escenario favorito? Confieso que no lo sé. Inventé que el presidente López Obrador vuelve hoy a la mañanera porque es mi deseo. México necesita que él deje el descanso obligado por el covid-19 y retome sus actividades, de a poco, de a poco.

Una reflexión que no viene al caso, pero que se me ha ocurrido: ¿verdad que es más agradable decir “de a poco” que “poco a poco”? Creo que sí, aunque admito que la canción de José Alfredo perdería belleza si dijera “de a poco me voy acercando a ti”, “de a poco la distancia se va a haciendo menos”.

La Razón

Rozones

Cierran filas PT y Morena en Sonora

Rumbo a las elecciones por la gubernatura de Sonora, se cuenta en aquellas tierras que la alianza entre Morena y el Partido del Trabajo ya fue apuntalada, lo que derivará en la adhesión del PT a la candidatura de Alfonso Durazo. Se asegura que los artífices del acuerdo fueron la exvelocista Ana Gabriela Guevara, a quien le reconocen sus dotes de negociadora, y Jesús Valencia, delegado nacional de Morena en Sonora y quien antes logró desenredar algunos entuertos durante su paso en el quehacer político de la Ciudad de México.

Se dice que con este movimiento el proyecto de Durazo Montaña rumbo a la contienda electoral se fortalece aún más, mientras que la competencia en la entidad beisbolera, se asegura, aún ni picha ni cachea ni deja batear.

Javier Solórzano

[Camargo, una matanza es una matanza](#)

Sigue siendo sorprendente que la matanza del 22 de enero en Camargo, Tamaulipas, donde fueron asesinados y calcinados 19 migrantes, no cause una reacción mayor en el país y en el mismo gobierno.

Lo sucedido merece la atención oficial más que un discurso en que se plantea que no tiene que ver con San Fernando, lugar en donde hubo una matanza de migrantes hace cerca de 10 años y que costó la vida a 72 de ellos. Por donde se le quiera ver una matanza es una matanza y eso fue lo que pasó en Camargo.

Bibiana Belsasso

["Sin vacunar a 70% de la población volveremos a inicio de pandemia"](#)

El infectólogo Francisco Moreno habla para La Razón sobre el riesgo de no vacunar de una manera expedita a 70 por ciento de la población, ya que el virus puede mutar de una forma más agresiva y podríamos estar como al principio de la pandemia, pero con millones de contagios en el mundo.

Francisco Moreno (FM): Así es, incluso, te cuento, de las tres variantes más importantes que se han detectado —una en el sur de Inglaterra, la otra en Sudáfrica y la otra en Brasil— dos de ellas, al menos, la de Sudáfrica y la de Brasil, parecen tener menos respuesta a la protección que da la vacuna de Moderna, que es la que se ha estado estudiando en esas variantes.

Ángeles Aguilar

[Participaciones a la baja y por Censo, recortes adicionales en 10 estados](#)

Contando centavitos... Uno de los principales dolores de cabeza para la estabilidad financiera es, sin duda, la vulnerable frugalidad que enfrentan los gobiernos estatales.

El año pasado, pese a las imperiosas necesidades en materia de salud y para apoyos encaminados a paliar la crisis económica, los recursos que recibieron los estados se vieron fuertemente castigados. En ese sombrío 2020, la astringencia se tradujo en una reducción de las transferencias federales cercana al 2%.

Arturo Damm

[Las condiciones del progreso \(Primera de dos partes\)](#)

El problema económico de fondo es la escasez: no todo alcanza para todos, menos en las cantidades que cada uno quisiera, y mucho menos gratis.

Nunca viviremos en un mundo en el cual todo alcance para todos, en las cantidades que cada uno quisiera, y gratis. Nunca viviremos en un mundo de universal y definitiva abundancia. Pero lo que sí hemos logrado, al paso de los siglos, es minimizar la escasez y maximizar el bienestar. Sin embargo, todavía falta mucho por hacer. La ventaja es que ya sabemos qué hay que hacer (tenemos historia económica) y por qué hay que hacerlo (tenemos teoría económica).



¿Será?

[Ya les tomó la medida](#)

A pesar de que el protocolo de la Cámara de Diputados establece que todas las personas dentro del edificio de San Lázaro, sean legisladores, periodistas, personal de seguridad o limpieza, lo mismo asistentes o asesores deben utilizar cubrebocas, el diputado Gerardo Fernández Noroña nuevamente violó las disposiciones. Dicen por ahí que no fuera la Asamblea Nacional de Venezuela, donde se lo piden, porque ahí prefiere no importunar, no vaya a ser que lo regañen. ¿Será?

Dinero

La Fiscalía General de la República se anotó un golpe doble con la extradición de España del empresario Alonso Ancira y la captura en Acapulco de Mario Marín, ex gobernador de Puebla, conocido como el góber precioso. Hubo algunas maniobras para que Ancira fuera soltado al llegar al aeropuerto de la capital del país por parte de sus abogados y un juez, pero aparentemente no tuvieron éxito. Hubiera sido otro escándalo, como mantener al ex director de Pemex Emilio Lozoya en una prisión que nadie conoce. No hay que celebrar nada todavía.

Esperemos el desarrollo de los respectivos procesos, su largo recorrido por todas las instancias judiciales, antes de que podamos hablar de que fueron castigados por las conductas ilícitas que se les atribuyen. Es una buena señal que Altos Hornos de México ya salió de las manos de Ancira y está en las de Grupo Villacero.

Astillero

Durante más de 15 años, Mario Plutarco Marín Torres pudo mantenerse a salvo de acciones judiciales en su contra por haber participado como cómplice en actos de tortura y de confabulación de poder contra la periodista Lydia María Cacho Ribeiro, que había publicado en Grijalbo, con el ya legendario Ariel Rosales como editor, Los demonios del Edén (2004), un libro en el que se relatan casos de abuso sexual infantil en Quintana Roo.

Del sureste mexicano fue sustraída la autora del texto para llevarla a Puebla y darle un pinche coscorrón a esta vieja cabrona. Le dije que aquí en Puebla se respeta la ley y no hay impunidad y quien comete un delito se llama delincuente. Y que no se quiera hacer la víctima y no quiera estar aprovechando para hacerse publicidad, según palabras del propio Marín en grabación que en La Jornada publicó la periodista Blanche Petrich el 14 de febrero de 2006.

Rayuela



RAYUELA

Republicanos o demócratas, para los migrantes mexicanos no hay diferencia: las deportaciones continúan.

Editorial

[Lucha anticorrupción: avances y retrocesos](#)

Dos hechos relevantes en la lucha contra la corrupción emprendida por el actual gobierno se dieron a conocer ayer. Por un lado, España concedió finalmente la extradición de Alonso Ancira Elizondo, ex propietario de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) y acusado de participar en el esquema de defraudación de 200 millones de dólares al erario al vender a Petróleos Mexicanos la empresa Agronitrogenados con un sobreprecio por esa cantidad. El empresario enfrenta además un cargo por entregar a Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, un soborno de más de 3 millones de dólares.

Por otra parte, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) revirtió por mayoría de votos la inhabilitación impuesta por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de la empresa Lomedic, por la acusación de que era propiedad del ex delegado del gobierno federal en Jalisco Carlos Lomelí Bolaños. La instancia judicial estimó que el ex funcionario no era socio de Lomedic desde 2012, por lo cual no se vio beneficiado con los contratos que esa compañía obtuvo del gobierno federal. Tal veredicto se basó en documentos notariales en los que se establece que en ese año Lomelí Bolaños cedió sus acciones de esa empresa a su esposa, Karina Navarro Pérez.